

Pareja de Daniela se libra de «Femicidio»

Pese a haberse establecido que la golpeó brutalmente antes de fallecer, por un «tecnicismo legal» no se pudo formalizar al sujeto por la muerte de la joven, hecho que conmovió a Las Compañías. /14/



➔ **EL DRON** de Osvaldo Guajardo que rastrea las costas en búsqueda de los pescadores que naufragaron. /08/



■ **Humberto Suazo:**
"La Serena solo me ha dado alegrías". "Chupete" se siente feliz en el equipo granate y en la ciudad junto a su familia, retribuye el cariño a punta de goles. /17/



- Equipo local de rugby femenino logra meritorio tercer lugar en Nacional de la especialidad. /16/

COQUIMBO UNIDO

Coquimbo Unido igualó 1-1 con Rangers de Talca en el partido de la fecha 12 de la Primera B disputado ayer en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. **16**

DE TODO PARA LA CONSTRUCCIÓN



AMPLIO STOCK EN:

- PINO DIMENSIONADO VERDE
- PINO IMPREGNADO
- PINO SECO CEPILLADO
- VIGAS ESTRUCTURALES

Homecenter
Real
MTS

JUAN ANTONIO RÍOS #1050 - TELÉFONO: 2328909 - FAX: 328898 COQUIMBO



Putin y Merkel abordan la situación en torno al gasoducto Nord Stream 2 y se muestran satisfechos con su próxima finalización

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ha mantenido una conversación telefónica con la canciller alemana, Angela Merkel, en la que ambos líderes se han mostrado satisfechos con la próxima finalización del gasoducto Nord Stream 2.

4 farmacéuticas de EEUU pagarán millonaria multa por "alimentar la adicción a los opiáceos"

La compañía Johnson&Johnson y tres distribuidores estadounidenses de medicamentos acusados de alimentar la epidemia de opiáceos están dispuestas a pagar 26.000 millones de dólares para saldar miles de demandas judiciales, anunció el miércoles la fiscal general del estado de Nueva York.

J&J aceptó pagar 5.000 millones de dólares en nueve años, y los tres distribuidores 21.000 millones en 18 años, para poner fin a unas 4.000 demandas judiciales lanzadas por varios estados y comunidades del país, dijo

la fiscal Letitia James en un comunicado.

"Johnson & Johnson, McKesson, Cardinal Health, y Amerisource Bergen no solo ayudaron a encender el fósforo, pero siguieron alimentando el fuego de la adicción a los opiáceos durante más de dos décadas. Hoy, hacemos que rindan cuentas", dijo James. El acuerdo, que ya fue aprobado por Nueva York, debe aún recibir el visto bueno de varios estados en un plazo de 30 días, y de numerosas comunidades en 150 días.

La promoción agresiva de medi-



camentos contra el dolor muy adictivos desde mediados de la década de 1990 es considerada por muchos como el desencadenante de la crisis de los opiáceos, que ha provocado más de 500.000 muertes por sobredosis en los últimos 20 años en Estados Unidos. Todas las partes de la red de distribución -grandes laboratorios como Purdue, J&J, Teva, Allergan o Endo, los principales distribuidores, redes de farmacias y médicos- son blanco de demandas judiciales, acusados de banalizar los medicamentos antes reservados al tratamiento de las enfermedades más graves.

Al tornarse adictos a estos opiáceos entregados con receta médica, muchos pacientes comenzaron a consumir luego potentes derivados ilícitos como la heroína o el fentanilo, en el origen de muchas sobredosis.

Protestas por falta de agua dejan tres muertos y decenas de heridos en Irán



Al menos tres personas, entre ellas un policía, murieron en una provincia del suroeste de Irán durante protestas por la falta de agua, las que finalmente derivaron en manifestaciones contra el líder supremo del país, Alí Jamenei.

El policía fue abatido en la ciudad portuaria de Mahshahr, en la provincia de Juzestán, indicó la agencia Irna. "Durante los disturbios del martes por la noche en Taleqani (un barrio de Mahshahr), los agentes fueron tiroteados desde un tejado", dijo el responsable en funciones del condao, Fereydund Bandari.

"Otro agente resultó herido en la pierna", precisó.

Por su parte, la agencia de no-

ticias Fars comunicó de la muerte de "un joven" en Izeh y de heridas causadas a 14 agentes de policía.

Irna había informado previamente de la muerte de una persona en la ciudad de Shadegan, a unos 70 kilómetros al oeste de Mahshahr, el viernes.

En tanto, el periódico Etemad destacó que el acceso a internet estaba interrumpido en la capital de la provincia, Ahvaz, y completamente cortado en Shadegan.

Juzestán es la principal región productora de petróleo de Irán y una de las más ricas, pero se ve afectada por una persistente sequía que provoca protestas por el agua en varios pueblos y ciudades desde la semana pasada.

Al menos 25 personas han muerto durante las graves inundaciones en centro de China

Al menos 25 personas murieron en la inundación del metro de Zhengzhou, en el centro de China, anunciaron las autoridades tras la difusión de imágenes de pasajeros con el agua hasta el cuello en un vagón. Las inundaciones son "sumamente graves", estimó el presidente Xi Jinping.

Los servicios de emergencia decretaron una alerta de nivel 2 en el conjunto del país por las inundaciones. Mientras, siguen cayendo lluvias torrenciales en la provincia de Henan, cuya capital es Zhengzhou.

La ciudad "registró una serie de tormentas raras y violentas, provocando una acumulación de agua en el metro de Zhengzhou", explicaron las autoridades.

El torrente de lluvia convirtió las calles rápidamente en ríos e inundó



estaciones de metro donde la gente quedó atrapada.

Millares más quedaron varados en trabajos y escuelas, mientras las fuertes corrientes arrastraban vehículos en la ciudad de Zhengzhou.

En la zona cayó 20 centímetros de lluvia entre las 4 y las 5 de la tarde, según datos de la agencia meteorológica de Henan.

Los videos publicados en Internet mostraban barrios enteros cubiertos de agua hasta la cintura y vehículos flotando en el fango.

Gobierno de Cuba niega existencia de desaparecidos tras "estallido" de protestas



El Ministerio cubano del Interior (Minint) negó la existencia de desaparecidos tras las masivas protestas antigubernamentales del 11 de julio, sobre las que el Gobierno no ha dado cifras de detenidos, reportaron este miércoles medios estatales.

Reino Unido propone a la UE suspender temporalmente aplicación del Brexit en Irlanda del Norte



El gobierno británico pidió el miércoles a la Unión Europea suspender temporalmente la aplicación de las disposiciones aduaneras posbrexit en Irlanda del Norte y negociar "cambios significativos" de dichas medidas, fuente de gran tensión en esa región británica.

Aumentan a 276 los muertos confirmados por "ola de violencia" en Sudáfrica



El Gobierno de Sudáfrica comunicó hoy que el total de fallecidos relacionados con la oleada de disturbios violentos y saqueos masivos ocurrida recientemente en el país asciende a 276, pero la nación austral está logrando mantener el orden.

Grave permanece carabinero herido en Victoria: tiene daños en pulmones y en la columna vertebral



Grave permanece el sargento de Carabineros que resultó herido a bala tras acudir a un procedimiento por un asalto a locales comerciales de Victoria, entre ellos uno de venta de semillas de marihuana. Procedimiento que dejó a tres personas detenidas, entre ellas un adolescente de 17 años.

El funcionario resultó con una bala alojada en su cuerpo, que le generó daños en sus pulmones y en la columna vertebral, por lo que permanece internado en el Hospital de Temuco.

El director de Carabineros, general Ricardo Yáñez, quien viajó especialmente a Temuco para conocer el estado de salud de los carabineros, confirmó la gravedad de la herida de bala que recibió el sargento primero Luis Diocares Veloso. Además informó respecto a la evolución del sargento segundo Víctor Pino, quien también resultó herido.

AC contra ministro Figueroa: Comisión revisora define a diputado UDI como presidente de la instancia



Este miércoles, se constituyó la comisión de diputados que revisará la acusación constitucional contra el ministro de Educación, Raúl Figueroa.

Cabe recordar que la mesa, escogida ayer de manera aleatoria, está conformada por Marisela Santibañez (PC), Tomás Fuentes (RN), Enrique Van Ryselbergue (UDI), Juan Manuel Fuenzalida (UDI) y Guillermo Ramirez (UDI).

En una reunión aproximadamente 35 minutos, todos los integrantes de la comisión votaron por el diputado Juan Manuel Fuenzalida para que presidiera la instancia. El parlamentario es el único que forma parte de la comisión de Educación de la Cámara.

Los congresistas parlamentarios a partir del lunes comenzarán las sesiones de esta mesa revisora y que los invitados a estas reuniones serán seleccionados de manera equitativa, entre los que están a favor y en contra del juicio político contra el ministro Figueroa.

Parlamentarios DC proponen "Bono Post Laboral" para compensar pérdidas del Fondo E

Parlamentarios de la Democracia Cristiana (DC) buscarán compensaciones para las pérdidas asociadas al Fondo E de pensiones, que acumula una rentabilidad negativa de 10% en lo que va del año.

En Chile Vamos, en tanto, piden avanzar en mejorar las pensiones solidarias.

Pérdidas del Fondo E

Siguen las reacciones y la búsqueda de alternativas en el Congreso frente a lo que está generando preocupación las últimas semanas: la pérdida de rentabilidad en el Fondo E de pensiones.

Este portafolio es el más golpeado por la volatilidad del mercado y acumula pérdidas de un 10% en lo que va del año. Preocupa porque en este fondo cotizan los pensionados y los próximos a jubilar, puesto que tiene el objetivo de ser "conservador", más seguro frente a las pérdidas.

Se ha hablado hace mucho tiempo de proponer un Fondo F, una alternativa aún más segura, pero ya surgen otro tipo de propuestas, en este caso por parte de la bancada DC en la



Cámara.

El diputado Gabriel Silber anunció que presentarán un proyecto de ley para promover la entrega de un bono post laboral de 500 UF, casi 15 millones de pesos, para todos quienes han cumplido la edad de retiro.

Esto tendría un costo cercano a los mil 500 millones de dólares de acuerdo al diputado Silber, algo que el Estado debería asumir tomando en cuenta que esta situación, según dice,

se asemeja a una catástrofe.

Desde el mercado explican que esta pérdida del Fondo E se relaciona principalmente con un alza en las tasas de interés de largo plazo, y las inversiones de este fondo son un 90% locales, la gran mayoría en renta fija, que se ha visto golpeada por estas alzas.

Las razones: una elevada inflación y las perspectivas de un mayor gasto fiscal. Eso, además, se vio estresado por la liquidación de instrumentos asociada al retiro de ahorros previsionales, y eso es lo que en Chile Vamos el diputado Frank Sauerbaum dice que hay que asumir.

El parlamentario recordó que siempre se dijo que había consecuencias asociadas a retirar cerca de 50 mil millones de dólares del sistema; y en cambio el Congreso debe centrarse en la reforma de pensiones.

Relevante lo de separar el proyecto, que hasta ahora el Gobierno no ha considerado.

También desde la DC la presidenta de la comisión de Hacienda, Ximena Rincón, respaldó al diputado Silber pidiendo que se investigue.

Moreira molesto por avance de matrimonio igualitario: "Retrocedemos como país"

La tarde de este miércoles, el Senado puso fin al primer trámite constitucional del proyecto de matrimonio igualitario a cuatro años de su ingreso al Congreso.

La propuesta quedó en condiciones de ser despatchada a la Cámara de Diputados, donde deberá sortear su segundo trámite constitucional.

Aunque la noticia fue bien recibida en la oposición, en sectores progresistas, organizaciones de la diversidad sexual e incluso en una parte de Chile Vamos, el senador Iván Moreira (UDI) salió a manifestar su molestia.

Respuesta definitiva: el Congreso, especialmente la izquierda, apoyó al presidente Piñera en la urgencia de un proyecto de ley que representa



el progresismo, la nueva ola, el cambiar conceptos que para nosotros son convicciones morales muy importantes como la del matrimonio entre un hombre y una mujer", lanzó.

A su juicio, este avance, y su eventual aprobación, impedirá que el país pueda, en el futuro, "seguir fortaleciendo la familia".

"El matrimonio es y será para siempre, para el mundo cristiano, entre un hombre y una mujer, y para ello creemos que es la mejor fórmula de construir familia", añadió.

Tras ello, Moreira finalizó su declaración afirmando que, aunque él y su sector respetan la diversidad, por convicción están "en pleno desacuerdo con este proyecto de ley que, en vez de avanzar, creo que retrocedemos como país".

Un fallecido y tres lesionados deja colisión múltiple en ruta Paillaco-Valdivia



Un fallecido y tres lesionados dejó una colisión múltiple en la ruta que une Paillaco con Valdivia, en la región de Los Ríos. El hecho ocurrió específicamente en el sector Piedra Blanca.

El encargo de Emergencias de la Municipalidad de Valdivia, Jaime Yud, confirmó a Radio Bio Bio que fueron tres los transportes involucrados; un camión de alto tonelaje y dos vehículos menores. Las tres personas lesionadas corresponden a ocupantes del auto blanco que colisionó por alcance al camión.

«Negrita»

Vaya problema que se nos crea con la noticia de que el famoso chocolate «Negrita» ya no se llamará así. La fábrica suiza Nestlé ha decidido cambiarlo por el de «Chokita». De esta forma quiere sintonzarse con el mundo que no quiere discriminación ni tratos que causen menos a las personas.

El problema es saber cómo vamos a llamar cariñosamente ahora a la «Negrita»... ¿Le tendremos que decir, te amo mi Chokita?... Caeríamos en otro problema, porque un «choco» es un perro, y también un madero que sirve para asegurar camiones en sus ruedas...

Bromas aparte -que las han habido por miles en las redes sociales- la empresa de chocolates ha logrado la mayor visibilidad de la historia del popular chocolate, mundialmente conocido. Este miércoles se habló más de la Negrita que del Covid.

En las redes sociales aparecieron los coleccionistas ofertando por «negri-

tas», para conservarlas en sus tesoros personales. Si nosotros mismos nos vimos tentados a referirnos a algo que parece banal o sin importancia, pero que si nos detenemos un segundo, es digno de estudio como elemento publicitario.

Se tiene que reconocer en todo caso que el envoltorio de la galleta bañada en chocolate, tenía de figura una mujer de tez morena con el típico pelo tomado sobre la cabeza con un pañuelo de colores. Es la obrera de los cañaverales en Centro América. Por eso la golosina siempre fue popular.

Por lo mismo es valorable que después de los estudios correspondientes, la empresa suiza haya hecho la corrección con la explicación correspondiente. Estaban usando la imagen de una mujer obrera para vender un producto de mediana calidad.

Deaseable es que además del cambio de nombre también eleven la calidad del producto.



Nacidos un día como hoy



Gustav Hertz

Gustav Ludwig Hertz (Hamburgo, 22 de julio de 1887-Berlin, 30 de octubre de 1975) fue un físico alemán, sobrino de Heinrich Rudolf Hertz. Ganador del premio Nobel de Física de 1925 por sus estudios, en cooperación con James Franck, sobre el paso de electrones a través de un gas.

Los estudios iniciales de Hertz para su tesis doctoral estaban relacionados con la absorción infrarroja del dióxido de carbono en relación con la presión y la presión parcial. Junto con Franck, llevó a cabo diversos estudios sobre el impacto de electrones, que les condujeron a su famoso experimento: en 1914, Hertz y Franck diseñaron el llamado experimento de Franck-Hertz, que confirmaba y apoyaba de forma elegante el modelo atómico de Bohr y abrió las puertas a la mecánica cuántica formulada por Max Planck. Justo antes de su movilización, se encontraba realizando estudios y medidas sobre el potencial de ionización de varios gases.

Posteriormente, demostró las relaciones cuantitativas entre las series de líneas espectrales y la pérdida de energía de los electrones al colisionar con átomos.

En 1925, él y Franck reciben el Premio Nobel de Física.

Hertz era miembro de la Academia de Ciencias Alemana en Berlín, así como de la Academia de Ciencias de Gotinga, miembro honorario de la Academia Húngara de Ciencias, miembro de la Academia de Ciencias Checoslovaca, y miembro extranjero de la Academia de Ciencias de la U.R.S.S..

Además del premio Nobel, recibió la Medalla Max Planck de la Sociedad Alemana de Física.

Es buena saberlo...



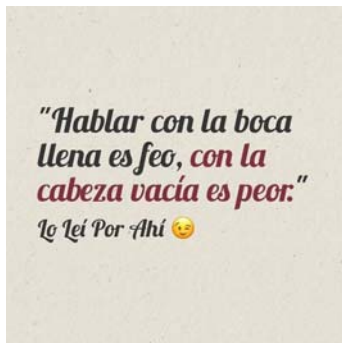
Buen Humor

22 de Julio...

1795: España y Francia firman el segundo tratado de Basilea, dando por finalizada la guerra del Rosellón.

1864: en Georgia (Estados Unidos) ?en el marco de la Guerra de Secesión? se libra la batalla de Atlanta.

1929: el buque alemán Bremen gana la cinta azul tras lograr la travesía más rápida del Atlántico.



El filo de la noticia

Gran problema

En todas las comunas, pero parece que más claramente en Coquimbo, la basura es un gran problema. Por una parte está la deuda con las empresas encargadas del retiro y por otra la aparición casi a diario de nuevos barrios improvisados, lo que tiene de cabeza a las autoridades en la búsqueda de soluciones.

La situación de Antígona

El profesor de Derecho Penal de los años cincuenta, don Gustavo Labatut Glenda, nos enseñaba que ha pesar de estar el hombre cercano a volar a la Luna, en cuestiones del espíritu y filosofía nos encontrábamos en la misma situación de los griegos, cuatrocientos cincuenta años antes de Cristo.

Ahora han transcurrido dos mil cuatrocientos setenta y un años y nos encontramos en la misma situación. Lo que podemos demostrar con el estallido social de octubre de dos mil diecinueve y lo demostraré con la obra de Sófoles, dramaturgo griego de esa época, autor de ciento siete obras dramáticas, de las cuales solamente se han conservado siete, entre las que se destacan «Edipo Rey» y «Antígona».

En Antígona lo que discute Sófoles es la distinción entre la Ley Natural que debe regir a todos los hombres por el sólo hecho de pertenecer al género humano, y la Ley Positiva, dictada por los hombres para regir conductas.

La trama consiste en que Edipo Rey tenía cuatro hijos, dos hombres y dos mujeres. Los hombres, a la muerte de Edipo, heredaron el reino, y para hacerlo acordaron que uno regiría un año y el otro lo haría después, alternadamente. Pero fue el caso que el mayor no entregó su mandato, incumpliendo su palabra, a lo que el menor, aliándose con los enemigos del reino, quiso obtener el poder que le había sido denegado. En la lucha, los dos hermanos se mataron recíprocamente.

Quedó como rey el tío hermano de Edipo, quien ordenó que el hermano mayor fuera enterrado con honores y según la tradición, y que el hermano menor fuera abandonado en el campo de batalla y devorado por los depredadores.

Antígona se enfrentó a su tío diciéndole que eso iba a contra la Ley Natural y por lo tanto debían hacerse los ritos funerarios que todo hombre merece. El Rey se negó y, más aún, ordenó que todo aquel que incumpliera sería condenado a muerte.

Antígona, obedeciendo la Ley Natural, enterró a su hermano, y por ello fue condenada a morir de hambre encerrada en una caverna. Ante ello Antígona se suicidó, acompañándola en su muerte su hermana.

Este antagonismo aparece hoy en nuestra sociedad, porque es evidente que Antígona desobedeció la Ley de los hombres pero obedeció la Ley Natural, y actualmente en el estallido social hubo muchos que fueron condenados por los desmanes que causaron, como por ejemplo vandalismo en el Metro o destrucción con bombas molotov de propiedades particulares. Estos hechos constituyen delito e infringen la Ley de los Hombres, pero si no se hubieran cometido no tendríamos la Convención Constituyente que está destinada a dictar y proponer una nueva Constitución que rija los destinos de nuestra patria.

Hay entonces, una confrontación entre la Ley Natural, que es el derecho del hombre a dictarse sus propias reglas, y derogar una Ley espuria emanada de un gobierno dictatorial, fuera de la democracia.

Y los griegos daban una solución, pero para proceder a ella debemos seguir un camino, y este es la Ley Natural que nos determina que debe existir debido proceso que condene a los desmanes y posteriormente el gobernante, haciendo uso del indulto, proceda a dictar un decreto de perdón, derecho que está en la esencia del ser humano, de perdonar aquello que tiene justificación, como es el caso de los daños causados por el estallido social.

Ramiro Moya

Hace la pega...

Ya reelecto e instalado en el mismo sillón, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, puso acelerador a fondo para apurar algunos proyectos. Se trasladó a Santiago y ha hecho un periplo por varios ministerios (llevando algún presente, por supuesto) y carpetas en mano ha pedido que se concreten obras pendientes.



Foto del Recuerdo

UNA HERMOSA MOTONETA LAMBRETTA de los años 60-70. Es la clásica de color blanco invierno con tapas rojas. De suave andar, partida o arranque, segura y con mucha estabilidad. Se dejó de fabricar. Era ideal para la ciudad.

Correo para enviar fotografías antiguas : luish.villagra@gmail.com

Funeraria

Patricio Calderón

Renacer San Luis

Desde 1982

En la experiencia esta la diferencia

Atención especial a pensionados

IPS, AFP, Cías. de seguros

Servicio completo sin costo para la familia

Una valiosa ayuda en un momento difícil

Avenida Alessandri 784 -

Fono 318955 - 9 92319988

COQUIMBO



PDI recupera vehículo robado en condominio de Coquimbo y detiene a imputado

La Brigada Investigadora de Robos logró detener al sujeto que sustrajo un vehículo avaluado en \$ 8 millones desde un domicilio del sector de Peñuelas, Coquimbo.

Los detectives, en coordinación con el Ministerio Público, lograron ubicar a quien sería el autor del delito de robo del vehículo de una mujer, quien se percató que desconocidos habrían sustraído su vehículo desde su domicilio.

En el condominio Costa Elqui los delincuentes actuaron a rostro descubierto, siendo grabados por cámaras, que registraron que horas antes los sujetos habían visitado el condominio, e in-

cluso tras el robo regresaron para lanzar las llaves del vehículo al interior de uno de los ascensores.

El vehículo fue abandonado en un sector cercano al condominio. El Laboratorio de Criminalística siguió con los peritajes y así trabajar en la identificación de los autores del robo.

Con todos los antecedentes recabados por los policías y «mediante diversas técnicas investigativas y el análisis de las cámaras, se logró establecer la identidad de uno de los autores, por lo que se solicitó la res-

pectiva orden de detención», señaló el subcomisario Mauricio Rojas, de la Brigada Investigadora de Robos La Serena.

Con la orden judicial, los detectives de la Brigada Investigadora de Robos La Serena, realizaron la labor de inteligencia y análisis criminal y «luego de diversas vigilancias a los domicilios del requerido, lograron la detención del imputado, quien fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Coquimbo», enfatizó el subcomisario Rojas.

COVID sigue a la baja, se reportan 24 casos

La Serena, 13 de Coquimbo, 1 de Canela, 1 de Ovalle, 2 de Combarbalá y 1 de Monte Patria. Con esto, se contabilizan 47.108 casos acumulados, con 511 contagios activos».

La región presenta indicadores epidemiológicos positivos, con una situación similar a la quincena de octubre del año pasado, sin embargo, no debemos relajarnos las medidas.

Por otro lado, en la región 732 personas se encuentran hospitalizadas, de las cuales 172 están afectadas por Covid-19. De estos pacientes, 75 permanecen internados en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) debido a su condición y 66 se encuentran graves y con apoyo de un ventilador mecánico.



Municipio serense impulsa la figura del líder de seguridad vecinal

Gonzalo Arceu, Jefe de Seguridad ciudadana del municipio.

El plan piloto ya se desarrolló en el sector El Milagro 2 y se replicará en los diferentes territorios de la comuna para empoderar a los pobladores y coordinar medidas de protección de los barrios frente a delitos.

En el Departamento de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena tienen claro que el aporte de los vecinos es clave para la prevención del delito. Gonzalo Arceu, director de esta repartición, destaca que desde hace cinco meses vienen trabajando la figura del líder de seguridad vecinal en dife-

rentes poblacionales de la ciudad. «Esta figura ha cobrado mayor relevancia, es por ello que capacitamos a estos líderes que, en general, son vecinos destacados y, en algunos casos, coincide con los presidentes de la junta de vecinos o simplemente con un residente interesado de su sector, calle o barrio».

Arceu recalca que el objetivo es que estos personajes puedan articular con el resto de los vecinos medidas de coordinación y de seguridad para su respectivo sector. «Nos permi-

te trabajar con ellos directamente y coordinar de la mejor forma con los policías ante la eventual existencia de un delito. Todos estos son temas de prevención, por lo tanto esta figura del líder vecinal ha cobrado mayor relevancia, y para nosotros es muy importante tener esa información y coordinación, y a la vez ellos trabajan con personas que son delegados de sus sectores y así se produce toda una cadena. Es una intervención con los vecinos que ha dado muy buenos resultados», admitió.

El plan piloto se desarrolló en el sector El Milagro 2, pero igualmente se implementará en el área de La Antena y La Florida, igualmente estamos trabajando en Serena Golf y en Las Campañas con esta figura de líder de seguridad vecinal, que ha sido muy bien acogida por los dirigentes. Vamos a sectorizar algunos lugares, articulando medidas como alarmas comunitarias, cámaras de televigilancia, y seguiremos con los patrullajes preventivos. En la práctica nos permite desarrollar de mejor manera una intervención más profunda en el tema de la prevención del delito».

Recalcó que en paralelo instalaron la red de seguridad comunal con logos disuasivos, se han entregado más de 220 kits de cámaras a los diferentes sectores de la comuna, «y nos dimos cuenta que siempre existía un vecino representativo que nos hacía ver las problemáticas. Es por ello que hemos empoderado al líder de seguridad vecinal y en el futuro se le entregará mayor capacitación».

Asimismo, en conjunto se han determinado los lugares más vulnerables de cada uno de los sectores, «y hemos visto las diferentes estrategias, porque no todos los territorios son iguales y las medidas dependerán de lo que nos digan estos líderes junto con sus vecinos, porque, insisto, la coordinación comunitaria está siendo clave para la prevención del delito, porque a los policías se le entregan antecedentes más concretos», puntualizó.

Gobierno Regional y Corfo profundizan trabajo en materia de escasez hídrica y sustentabilidad

Las coordinaciones se ajustaron durante una reunión entre la Gobernadora Regional, Krist Naranjo, y el director regional de Corfo, Gregorio Rodríguez, quien acompañado por equipos técnicos presentó a la autoridad regional las iniciativas en desarrollo a nivel local.

Una completa presentación realizó Corfo a la Gobernadora Regional Krist Naranjo, con el fin de mostrar iniciativas en desarrollo y, de esta forma, afinar las coordinaciones para profundizar el trabajo conjunto y seguir avanzando en materia de escasez hídrica y sustentabilidad, poniendo un especial acento en las zo-

nas rezagadas de la región.

La autoridad regional señaló que «en las zonas rezagadas y mediante la innovación vamos a hacer algunos trabajos de intervención a nivel de cuencas hidrográficas donde hay muchos actores involucrados, y debemos saber cómo está funcionando cada uno de ellos para tener las mejores propuestas de inversión, ya sean sistemas de riego, manejo de suelos, la formación hacia una agricultura ecológica, por ejemplo, sumando las ideas que ellos mismos nos vayan proponiendo».

Justamente, el Gobierno Regional destina recursos para apoyar la ejecución del Programa de Gestión Territorial Zonas Rezagadas, con una inversión superior a los \$10 mil mil-

liones proyectada entre los años 2019 y 2022, esto considerando las comunas de Punitaqui, Combarbalá, Monte Patria y Canela. Un trabajo que desde el próximo año se dirigirá al nuevo territorio Elqui-Limarí, que considera a las comunas de La Higuera, Andacollo, Vicuña y Río Hurtado.

El objetivo es articular de mejor forma la región, respondiendo a las necesidades específicas y potencialidades de cada uno de los territorios.

El director regional de CORFO detalló que con esto se busca «proyectar un trabajo colaborativo, muy de la mano también con las prioridades que pueda fijar el ejecutivo regional. La Gobernadora nos planteó

además cuáles son los grandes desafíos de la gestión que inicia y nos pidió que nuestros enfoques se alineen con la escasez hídrica y la sustentabilidad en los procesos productivos, temas que ya veníamos trabajando y que estamos dispuestos a seguir profundizando».

Entre 2018 y 2020 Corfo ha desarrollado 891 iniciativas relacionadas a redes y competitividad, emprendimiento, innovación y capacidades tecnológicas, con una inversión total superior a los \$ 27.353 millones, de los que 5.368 millones corresponden a financiamiento realizado por el Gobierno Regional a través del FNDR y el Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC).

Instalación de un nuevo estanque, reemplazo de equipo de sondaje, bomba y columnas de distribución, y mejoras en el sistema eléctrico, son parte de los trabajos realizados por Minería Los Pelambres en el Servicio Sanitario Rural (SSR) de Huentelauquén.

«Estamos contentos con todo lo que se ha hecho acá, porque estamos dando un agua de excelente calidad», afirma José Donoso, dirigente del SSR.

En Chile, más de 1,7 millones de personas viven en sectores rurales, y para lograr el desarrollo de estas comunidades es fundamental el acceso al agua potable. Bien lo entiende Leonel Leiva, operador del Servicio Sanitario Rural (SSR) de Huentelauquén -antes llamado APR-, en la comuna de Canela, quien día tras día inspecciona la planta de agua potable de la localidad para asegurar que el abastecimiento no presente irregularidades.

Entre las fallas más comunes, y que también se replican en los más de 190 SSR de la región, están los problemas técnicos y eléctricos en la red, el alto consumo de energía y la falta del recurso en pozos de extracción, sumándose problemáticas locales como la baja producción de la noria y deficiencias en la calidad de agua que se entrega.

«Casi siempre teníamos problemas más graves durante el ve-



Aporte de MLP bordea los \$ 15 millones

Mejoras en planta de agua potable entrega seguridad hídrica a 215 familias de Huentelauquén

rano, cuando bajan los niveles y nos fallaba el abastecimiento de agua. Se secaba la noria, se vaciaba el estanque y se gestionaban camiones aljibes para rellenar el estanque, no había otra forma» describe Leonel, asegurando que en varias ocasiones incluso no lograron dar con el diagnóstico o la causa de las fallas en el sistema que hoy abastece a más de 200 familias.

La situación más crítica se vivió desde marzo hasta junio del presente año, cuando los pozos y la noria

del SSR simplemente no dieron abasto. «Realmente fue catastrófico, porque fue de un día para otro, fue un viernes que prácticamente el pozo quedó sin agua», cuenta Patricio Castillo, vecino y ex dirigente.

Para abordar la problemática, la directiva del SSR, la comunidad y el municipio iniciaron un trabajo conjunto con Minería Los Pelambres y su Fundación, que a través de su programa APROXIMA logró realizar la instalación de un nuevo estanque de 10 m3 en el recinto de captación;

cambio de bomba y columna en la noria; reemplazo del equipo de sondaje; modificaciones al tablero de fuerza y control; instalación de canalizaciones eléctricas y modificaciones hidráulicas; con una inversión cercana a los 15 millones de pesos, que permitirá aumentar la disposición del recurso, optimizar su uso y distribución, y disminuir los costos asociados a la operación de la planta

«Ahora estamos contentos con todo lo que se ha hecho acá, porque estamos dando un agua de excelente calidad, no como la que teníamos antes», cuenta José Donoso, presidente del SSR de Huentelauquén Sur.

Desde Minería Los Pelambres valoraron poder seguir contribuyendo al mejoramiento de los Servicios Sanitarios Rurales y a una mejor calidad de vida en la Provincia del Choapa. «El agua potable siempre será prioridad en el desarrollo de nuestros programas y proyectos, por eso continuamente estamos apoyando para que el funcionamiento de estos sistemas sea cada vez mejor, tal y como se ha evidenciado en más de 26 APRs de la provincia, mediante un trabajo conjunto con autoridades, dirigentes y los propios vecinos», comenta Antonio Rubio, jefe de Asuntos Públicos de Minería Los Pelambres, sobre una gestión que incluye, entre otras iniciativas, la disposición de un equipo técnico de apoyo y la construcción de nuevos Servicios Sanitarios Rurales, como es el caso de Atecura, en la misma comuna de Canela.

Oswaldo, el voluntario operador de drones que ayuda en la búsqueda de los pescadores

Hace una semana que el ingeniero Oswaldo Guajardo apoya en las labores de búsqueda de los dos pescadores desaparecidos en el naufragio de Isla Pájaros. Se traslada todos los días en su camioneta desde La Serena hasta la zona cero, que hasta ayer se extendía hasta el sector de Punta de Choros. Sobrevuela la zona con cuatro drones que acompañan su ruta. La jornada la termina a eso de las 21 horas, cuando le toca volver a casa sin novedades, pero con la esperanza más viva que nunca.

Es miércoles 21 de julio de 2021. Son las seis de la mañana y el joven serrenense de 37 años, Oswaldo Guajardo, emprende un nuevo viaje al lugar donde se concentra el rastreo en búsqueda de Domingo Arriagada y Peter Moraga, hombres de mar que se encuentran extraviados desde el pasado 6 de julio.

Sexto día de búsqueda para este egresado de ingeniería, que de niño soñó con ser piloto de aviones privados, pero por cuestiones económicas decidió estudiar una carrera tradicional. «Me hubiese salido 60 millones el curso», comenta a LA REGIÓN.

Tras haber perdido su empleo formal, decidió reinventarse y se compró un dron para poder generar recursos extras. «Como siempre tuve la curiosidad por hacer volar algo, me la jugué, pero lamentablemente no he tenido suerte con ofertas de trabajo. Además la pandemia me hizo cerrar una cafetería que tenía, entonces tenía que rebuscármela como sea».

Pese a la mala racha laboral, en abril de 2020 sacó la credencial en la Dirección Aeronáutica Civil y hoy cuenta con cuatro equipos. Y como no quería tener sus «juguetitos» parados, tuvo la iniciativa de apoyar de forma desinteresada en el rastreo de los pescadores. «Vi la noticia por la prensa y quedé impactado».

Así, quiso sumarse cuanto antes a los trabajos y se contactó con Pablo Herman, quien era intendente por ese entonces, y con el alcalde de La Higuera Yerko Galleguillos. Sin embargo, no tuvo la aprobación de las autoridades locales para integrarse al equipo oficial de búsqueda.

«Espero que esta historia tenga un final feliz. En un comienzo de todo esto yo pedí por redes sociales integrarme a la búsqueda, con el paso de los días ya soy uno más del equipo y estoy tan comprometido con la causa como el resto», sentenció el operador de drones.

«Costó en un comienzo, pero luego tuvimos la aprobación de los pescadores de Punta de Choros y Caleta de Hornos. También estoy en contacto directo con el teniente de la Armada Guillermo Fuster, donde lo mantengo informado de cada cosa que voy encontrando. Sé que no es llegar y decir voy a ayudar, se necesitan muchas condiciones y yo las tengo».

Al ver las características del accidente, Guajardo sentía cada día más curiosidad por sobrevolar la costa. «Cuando metes el dron 80 o 100 metros mar adentro, y haces un enfoque de 90 grados hacia abajo, tu puedes ver cualquier cosa que esté flotando, porque se forma un contraste de luminosidad y el agua, que te permite ver lo que sea, he visto delfines, lobos marinos, aves. El zoom realmente puede hacer maravillas.»

Una de las tareas más difíciles que tuvo fue mostrarles a los pescadores los restos de prendas que halló la imagen de control de su nave. «Encontré unas zapatillas y otras pertenencias de los desaparecidos, que fueron reconocidos por sus colegas. También vimos algunas partes de la embarcación, lo que fue debidamente informado a la gobernación marítima».

Unos 100 kilómetros cuadrados debe haber abarcado desde el aire. En su titánica tarea asegura que ha recibido el cariño de la gente del mar, que han armado un verdadero campamento haciendo vigilia. «Es conmovedor ver como que le meten garra para seguir buscando a los que faltan. Ellos se juntan todos los días en Caleta de Hornos, me han invitado a comer pescado frito. Don Mario y don Roberto, de los sindicatos, han hecho posible que yo esté apoyando hoy en esta labor».



El operador de drones menciona que ha sido difícil escuchar el testimonio de los sobrevivientes. «El más joven de ellos me decía que cuando sintieron el impacto con el islote fue de la nada, y la embarcación se partió inmediatamente. Alegan que no vieron el faro, porque estaba apagado. Se tuvieron que abrigar cuerpo con cuerpo, es brutal escuchar todo eso con un llanto de fondo.»

El frío que hace en el sector se siente muy fuerte. Desde Totoraillo Norte hasta Punta de Choros ha extendido sus vuelos aéreos. «Por eso he decidí regresar todos los días a casa y volver a la mañana siguiente, porque las bajas temperaturas que hay en el lugar hacen que no pueda quedarme a acampar. Me he llegado a poner hasta cuatro chaquetas, es que piensa que estoy a la orilla del mar.»

Su familia lo apoya, saben que es por una buena causa. «Hago esto desinteresadamente en lo económico, me mueve el hecho de poder apoyar con estos aparatos. Quiero que estos pescadores cierren el ciclo encontrando a sus seres queridos cuanto antes.»

Pretende extender sus trabajos para este viernes, y así cumplir una semana de tareas logísticas, pero está dispuesto a continuar si es que lo piden.

En la zona, los trabajos siguen liderados por la Armada y el grupo Gersa de bomberos, que ha sumado tecnologías como robots submarinos para apurar el rastreo.

IUSTUS FINIS

ABOGADOS NACIONAL
COBERTURA NACIONAL

- ✓ Juicios de Familia
- ✓ Juicios Arrendamientos
- ✓ Posesiones Efectivas
- ✓ Tercerías y cobranzas
- ✓ Defensas Penales y Laborales
- ✓ Confección de contratos
- ✓ Asesorías Integrales a personas y empresas
- ✓ Mediación Familiar

Calle Tequenda N° 235
El Llano, COQUIMBO
Email: iustusfinis@gmail.com

Agenda Virtual

Tu cita vía WhatsApp al
+56 9 9320 2269

ESTAMOS CON ATENCIÓN ON LINE.
Encuétranos en www.iustusfinis.cl
y en Facebook: iustus finis

PEÑAFIEL Y SALDÍVAR



Adriana Valeria Peñafiel Villafañe



Raúl Saldívar Augé

Pero el tiempo no pasa en vano. Luego de dejar atrás sus quehaceres en el municipio, tanto el diputado como la consejera regional (cargos actuales) emprendieron distintos caminos, siempre vinculados al servicio público y cargos de elección popular.

EL SUEÑO PARLAMENTARIO

Intentaron llegar al parlamento, con distinta suerte. La militante RN, postuló en el 2009 por el pacto Coalición Por El Cambio, pero sólo quedó en sexto lugar en un proceso electoral en el que se impusieron Matías Walker y Pedro Velásquez, en el entonces Distrito 8 (Coquimbo, Ovalle, Río Hurtado).

Nunca dejó la docencia. Adriana, profesora de Estado con estudios de posgrado en Ciencias de la Educación y Diplomado en Educación Integral, se desempeñó en diferentes casas de estudios superiores. Paralelamente, en el 2010 fue nombrada directora regional de Sernatur durante el primer gobierno de Piñera, y se mantuvo hasta el 2014.

Luego de un tiempo alejada de la escena pública, se presentó a las elecciones del Consejo Regional en el 2018, donde logró posicionarse y además ser la presidenta del cuerpo

Ambos son profesores de Estado que ahora se dedicarán 100% a la docencia, fueron los rostros más emblemáticos durante los primeros años post dictadura en La Serena y también jugaron un rol fundamental a nivel regional liderando a sus respectivos conglomerados.

colegiado durante todo el periodo, hasta hace unos días atrás, cuando delegó la responsabilidad—de acuerdo a la nueva institucionalidad— a la recién asumida Gobernadora Regional Krist Narango.

Por su parte, Raúl Saldívar nunca se detuvo. Cuando perdió la elección municipal, de inmediato asumió el desafío de llegar a la diputación por el séptimo distrito, obteniendo la primera mayoría en el 2013.

El socialista fue a la reelección el 2017 y una vez más se hizo con un cupo en el parlamento, donde continúa como legislador.

Ambos con más de treinta años en política activa, anuncian sus retiros

Adriana Peñafiel (Renovación Nacional) y Raúl Saldívar (Partido Socialista) han sido dos actores políticos relevantes de la región —particularmente de La Serena— desde el retorno a la democracia, iniciando los años '90. Ambos alternaron en el sillón edilicio de la capital regional, siendo Peñafiel electa en tres oportunidades, al igual que Saldívar. De hecho, hasta la irrupción del actual alcalde Roberto Jacob (Partido Radical) en 2012, sólo ellos habían ocupado el más alto cargo a nivel comunal.

ANUNCIOS QUE SORPRENDEN

La decisión ya está tomada. Luego de una larga trayectoria política e historias en común, ambos líderes se retirarán de la escena para dar paso a las nuevas generaciones en un contexto social que así lo demanda.

Consultada, Adriana Peñafiel fue categórica. «Tenía determinado esto desde hace tiempo, pero no lo había informado. Voy a dar un paso al costado y no iré a una reelección (en el Core), porque creo que cuatro años es un tiempo suficiente. Continuaré con mis actividades académicas, seguiré dando clases porque me gusta estar en contacto con la gente joven», expresó.

Continuará con su militancia, pero ahora en un rol más «invisible», formando a nuevas y nuevos líderes. «Creo que los que hemos tenido la experiencia debemos compartirla y transmitirla, por eso que mi desafío es ir dando ese paso. Estoy haciendo ese trabajo para abrir espacios a la participación de los jóvenes y de la mujer, pero ya no iré más a cargos de elección popular», finalizó.

Saldívar, también profesor, con un diplomado en Gerencia Pública, seguirá el mismo camino y no hay vuelta atrás. «Hasta aquí llegamos», puntualizó el ex edil, asegurando que «los cargos de elección popular quedarán atrás» y terminando su periodo como diputado volverá a sus labores como docente. «Quiero dejar claro que se trata de algo definitivo. Las decisiones parciales no sirven en este ámbito de cosas (...) Descarto absolutamente ir a una reelección como diputado y también volver al municipio, como muchos me lo han preguntado», agregó el parlamentario, quien al igual que Peñafiel cierra un ciclo de más de 30 años.



SERVICIO DE EXTINTORES
SERDEX[®]

Venta · Mantenimiento y Recarga de Extintores ·
Asesoría Técnica a Empresas · Instalación de
Redes Húmedas · Capacitación en Terreno ·
Venta de Accesorios y Repuestos

FONO PEDIDO 512221886

Avda. Colo-Colo #4107,
La Serena
Celular: 456 9 89002325
serdexextintores@gmail.com
www.serdex.cl



Bomberos en alerta ante segundo incendio en pocos días en el sector Parte Alta

Esta vez fue una casa ubicada en calle Los Caracoles con Las Rosas, del populoso sector de Coquimbo. La vivienda de material ligero quedó reducida a cenizas, instancia que tuvo a seis unidades de voluntarios trabajando de los operativos. La semana pasada había sido un negocio el que se había visto afectado por las llamas, dejando con lo puesto a la familia y con pérdidas materiales importantes. Desde la institución alertan sobre las principales razones que provocarían la escalada de siniestros.

El llamado de emergencia de las distintas unidades de bomberos hacía referencia nuevamente al sector de la Parte Alta. En menos de siete días se repetía la historia.

En esta ocasión se trató de una vivienda, que era consumida por el

fuego en horas de la tarde del martes recién pasado. Los videos por redes sociales comenzaban a circular mientras vecinos intentaban aguantar como sea, frenando las llamas a la espera de la llegada de los equipos especializados.

Lamentablemente el hecho dejó pérdidas totales en el inmueble, eso sí, no hubo víctimas fatales y uno de los dueños se vio afectado con quemaduras menos graves.

Hace solo unos días, una familia de la calle Alonso de Ercilla, también en la Parte Alta, miraba con nostalgia como su casa y el negocio de toda la vida se incendiaban por completo. La tragedia le costó la vida a una de sus mascotas y hubo pérdidas materiales millonarias. Diario LA REGION, en la edición del martes, había publicado que las víctimas bus-

caban apoyo para la compra de materiales de construcción, ya que víveres habían alcanzado a juntar.

Las causas de ambos incendios son materia de investigación, y hasta la fecha no hay detalles claros de sus orígenes. El director de la Sexta Compañía, Joy Urquieta, se mostró preocupado por los últimos acontecimientos y apunta ciertas recomendaciones.

El comandante asegura que muchas veces las razones de las llamas en esta época del año se deben a irresponsabilidades que solo se cometen como dueños de hogares.

«Los incendios suelen aumentar en invierno, y es que tienen un origen en el método de abrigo que se ocupan en las casas. En este sen-

tido, las personas de escasos recursos empiezan a usar braseros, y eso aumenta las posibilidades de que se genere alguna tragedia».

Urquieta asegura que esto no es el caso de los incendios evidenciados en esta nota, ya que todavía están en materia de investigación, no obstante pone la alerta ante el incremento exponencial de los llamados de emergencia.

«Hemos tenido días complejos como bomberos en Coquimbo, comenzamos la escalada de acontecimientos con lo de la empresa Celta, ahora estos dos en el sector de Parte Alta, el llamado es a la precaución y usar responsablemente la llamada de emergencia», sentenció.



ENCUÉNTRALO EN LA RECOVA
Librería MACONDO
51 2 222411

<http://sitiobattaladelosloros.cl/>
macondolarecova@yahoo.com
libreriamacondo239@gmail.com




TODO NISSAN 

REPUESTOS ORIGINALES Y ALTERNATIVOS 

BAQUEDANO #825 COQUIMBO

ADemás CONSULTE POR REPUESTOS PARA  

SERVICIO DE ENCARGO Y DESPACHO PARA TODAS LAS MARCAS

☎ 51 2320313 ☎ +569 33532539

Email: multiPart825@gmail.com

TODOS NISSAN | HORARIO DE ATENCION DE LUNES A VIERNES DESDE LAS 09:10 A LAS 17:00 HRS Y SABADO DESDE LAS 09:10 A 13:30 HRS.

Fiscalía anuncia reanudación de búsqueda de venezolano extraviado en sector minero de Panulcillo

Tras la llegada de las maquinarias, que son manejadas a distancia, al lugar en donde ocurrió el accidente, en el sector de Panulcillo, faltaba la orden de la Fiscalía para proceder. Instrucción que fue dada este miércoles y los trabajos se extenderán por una semana en esta primera instancia.

Este sábado se cumplirá un mes del fatal accidente minero que se registró en la faena minera Delta 1-122, en donde perdió la vida Juan Rivera, chileno de 45 años, y se mantiene desaparecido Ronny Delgado, venezolano de 36, cuyas labores de búsqueda se habían paralizado por el riesgo inminente del terreno.

Por lo cual uno de los requisitos para reanudar la búsqueda era dar con una maquinaria que sea comandada a distancia y así no exponer a más personas en el lugar.

En este sentido, hace una semana se había anunciado que se

había encontrado, pero debía pasar ciertas pruebas y acondicionamientos para poder usarse. Pasó ese tiempo y este martes la máquina ya se encontraba en el lugar, solo faltaba la autorización de la Fiscalía.

Este miércoles en el lugar de accidente se reunieron el Fiscal Regional, Adrián Vega, personal de la Seremi de Minería, Gope de Carabineros y operarios de maquinaria scoop en las labores de búsqueda, además de la ONG Rescate de Atacama, y donde el persecutor dio la orden de reanudar la búsqueda.

Al respecto, el Fiscal comenta que «se investiga un accidente de índole minero en el campamento, por derrumbe de un cerro, en donde falleció un ciudadano chileno y un ciudadano venezolano está desaparecido».

«Se tuvo que interrumpir durante algunos días la búsqueda, porque el socavón arriesgaba vidas huma-



nas por lo inestable del terreno, pero ahora por gestiones institucionales de la Fiscalía Regional, la Seremi de Minería, Sernageomin y del Gobierno Regional, se pudo conseguir que

una empresa privada aportara dos maquinarias telecomandadas, que se pueden operar a entre 80 y 100 metros del lugar de la búsqueda», agregó.



Puntualiza que «los familiares están al tanto, he conversado con su hermana y con un compañero de trabajo, además de amistades, por lo que saben de los esfuerzos que se están haciendo a través de los organismos competentes, para darles tranquilidad que se está haciendo todo el trabajo necesario de parte de la Fiscalía».

ORDEN DE NO PAGO

Por custodia de término de contrato, se da orden de no pago a los siguientes documentos n° 2316458 y 2316459, correspondientes a la Cta Cte n° 2780171402, del Banco de Chile.-

■ REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 05 de Agosto de 2021 a las 09:00 hrs. a través de la modalidad de videoconferencia mediante plataforma Zoom, el Sitio y Casa ubicado en calle San Agustín Sur N°3.195 y que corresponde al sitio o lote Dos, de la manzana D, del loteo denominado La Cantera IX Segunda Etapa, cuyo plano de subdivisión se encuentra agregado al final del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo bajo el número 1.960 del año 2005. Inmueble inscrito a Fojas 5.602 N°3.626 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, año 2006. ROL DE AVALUO: 3922-2, comuna de Coquimbo. Mínimo para subastar \$19.988.725.- al contado. Garantía: Los interesados deberán constituir garantía suficiente en la causa mediante depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$1.998.872 (no transferencia electrónica). Todo interesado en presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinar previamente, al correo jllaserena3@pjud.cl con copia a jzarriuceta@pjud.cl y debe disponer de clave única para suscribir acta de remate. Los interesados deberán enviar comprobante de haber consignado garantía suficiente para participar en la subasta a los correos ya señalados, hasta 48 horas antes a la fecha fijada para el remate. Demás condiciones autoras caratuladas «SCOTTIABAK CHILE con GONZÁLEZ VILLARROEL». Rol C264-2021, del tribunal citado. La Serena, quince de Julio de dos mil veintiuno.-

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

■ REMATE JUDICIAL

Ante el Primer Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo N° 511 primer piso, causa Rol C-1752-2008 caratulada «Banco del Desarrollo con Frigorífico Costanera S.A.» se rematará el día 6 de agosto de 2021, a las 10:30 horas por videoconferencia mediante la plataforma Zoom el inmueble ubicado en calle Maipú sin número, de la Tercera Subdelegación de Coquimbo, inscrito a fojas 124 N° 113 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, del año 1991. Rol de avalúo de avalúo 00727-00002. Todo interesado en presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinar previamente lo anterior, al correo jlcoquimbo1@pjud.cl. El mínimo para comenzar las posturas será la suma de \$ 158.887.355.- correspondiente a los dos tercios del mínimo de la subasta anterior. La garantía que deberán rendir los postores debe ser mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco del Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica), correspondiente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Es requisito disponer de clave única para eventual suscripción de acta. Los interesados deberán acompañar antes de las 12:00hrs del día anterior a la subasta, comprobante de haber consignado garantía suficiente para participar en la subasta al correo jlcoquimbo1@pjud.cl y al jlcoquimbo_remates@pjud.cl, junto con N° de serie de documento, rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono, en el evento de generarse problemas de conexión. Demás condiciones señaladas en la causa. Secretario

➤ Angélica Funes, directora regional del Sernatur:

«Creemos que después de las vacaciones de invierno podemos llegar hasta un 40% de reservas»

El sector del turismo ha sido uno de los más golpeados desde el inicio de la pandemia, con ciertas ventanas de buenos momentos, como en las presentes vacaciones de invierno, en donde las reservas han llegado al 70%, para los próximos meses, desde en Sernatur prevén que la caída no será tan abrupta, llegando a un 40% de ocupación. Retrocesos en el Plan Paso a Paso y la eventual llegada de nuevas variantes condicionan el poder tener una proyección para septiembre.

Durante las vacaciones de invierno se ha notado una reactivación en el sector del turismo en la región, en donde se suma el pasado fin de semana largo. En ese sentido, en cifras, unos 12 mil vehículos ingresaron por la aduana sanitaria de Pichidangui, donde se registraron largas filas.

Al respecto, Angélica Funes, directora regional del Sernatur, señala que «lo que nosotros habíamos proyectado como sector son 20 mil pernoctaciones para estas semanas de vacaciones de invierno, pero lo más probable es que con los cambios que hubo en el Plan Paso a Paso probablemente esto iba a aumentar».

«Estas modificaciones empezaron a regir desde el 15 de julio, y es así como también vimos que la Región Metropolitana, que es uno de los sectores con mayor emisores de turistas, sobre todo para nuestra región, pasaron a Fase 3, en donde el aumento de pernoctaciones y reservas también se vería influenciado», sostiene.

Hasta el pasado fin de semana, a nivel regional hubo una ocupación hotelera de un 70%, siendo los sectores de mayor demanda La Serena, Coquimbo, Pichidangui y Pai-



marí, en donde es importante mencionar Ovalle, Monte Patria y Río Hurtado», agrega.

«Con el avance a Fase 2, junto con la Región Metropolitana a Fase 3, estamos proyectando que podamos doblar el número de pernoctaciones que habíamos dicho inicialmente, hasta el fin de vacaciones de invierno», comenta Funes.

Agrega que «proyectamos que la caída no será abrupta, deberíamos seguir teniendo movimiento, pero no el mismo de estas dos semanas, va a seguir llegando gente que quiere salir, que está con teletrabajo, educación a distancia, y eso podría verse en ocupación entre jueves y viernes, y fines de semana».

«Lo mencionamos, porque fue lo que vimos en noviembre de año pasado, cuando tuvimos una apertura a Fase 4, hubo bastante movimiento en La Serena y Coquimbo, con reservas parecidas a un pre verano, y también en el Valle del Elqui y Li-

marí, en donde es importante mencionar Ovalle, Monte Patria y Río Hurtado», agrega.

En cuanto a las proyecciones, explica que «hemos estado haciendo sondeos prácticamente desde abril en adelante, en donde hubo momentos bastante complicados, pero la media estuvo entre el 32% y 35%, creemos que después de las vacaciones de invierno podemos llegar hasta un 40% de reservas».

«Eso significa que no vamos a tener una caída tan abrupta, vamos a seguir teniendo movimiento y también pensando que podamos cambiar de fase, porque esto es tan dinámico y no sabemos cómo viene, pero nuestros empresarios saben estas figuras, saben que probablemente vayan a tener ventanas que deben ser aprovechadas bien», sostiene.

Y agrega que «en ese contexto hay que decir que los empresarios han estado implementando los protocolos sanitarios y, algo muy importante también, vacunando al sector y a sus colaboradores, hemos estado en compañía desde abril con la Seremía de Salud, inculcando al sector del turismo justamente para poder trabajar con todas las medidas sanitarias y de prevención».

De cara a septiembre, Funes comenta que es complicado dar pronósticos. «tenemos estas nuevas variantes que preocupan, no solamente a Chile sino que a otras partes del mundo, si bien es cierto que tenemos cerradas las fronteras, pero

pueden ingresar chilenos que estaban en el extranjero y necesitan retornar, por lo que estamos muy alertas, igual que los otros países, en que podamos tener algunos casos y que esto sea más complejo, y el sector del turismo vuelve a tener estas inquietudes».

«Estas nuevas variantes, el nuevo Paso a Paso, donde hay modificaciones, ya lo vimos con la autoridad sanitaria, estuvieron nuestros gremios reunidos con ellos para poder ver estas modificaciones para estar alertas, y por supuesto que eso nos condiciona a tener una proyección para septiembre», señala.

Añade que «eso no quiere decir que no nos vayamos a preparar, así también como para la temporada alta, vemos que hay mucho flujo de personas en donde muchos de ellos tomaban la decisión de hacer viajes al extranjero, en cambio ahora el turismo es interno y tenemos que prepararnos para una alta demanda nuevamente».

Reunión con la gobernadora regional

Este martes, la directora del Sernatur se reunió con la gobernadora Krist Narango para presentarle las cifras que se habían dado en esta última temporada alta, «estamos todavía aun en vacaciones de invierno, pero también cómo había sido abordado el trabajo desde la crisis social en adelante, igual en pandemia, y la forma en como le podemos dar valor agregado a los destinos».

Deja claro que la recepción fue buena, «ella tiene sus objetivos claros y que están orientados en la sustentabilidad, en donde debemos trabajar en conjunto con ella y las otras autoridades, porque en este sector necesitamos todas las voluntades al ser tan transversal».

«A ella le interesan mucho los distintos destinos, no solo los del borde costero, para poder tener una región turística pero también sustentable», cierra.

SE VENDE

Propiedad totalmente saneada, excelente ubicación, 25mts de frente hacia Avenida Gabriel González Videla, cerca de Cuatro Esquinas, en La Serena. Son 1200 mts. de terreno. Casa de hormigón y departamento independiente de concreto. Tasación mayor al valor de venta (por traslado). Ubicación de gran plusvalía. Oferta \$ 350.000.000 millones en meses de marzo- abril. CONTACTO: 968361905.

Paula Narváez, candidata presidencial del PS, ayer en La Serena:

«Espero que la DC defina tanto su candidatura como su disposición de participar en primarias... Estoy tranquila esperando ese momento»

Con una tenida casual que la hace ver más joven y jovial, la candidata presidencial del Partido Socialista estuvo en gira por la zona. En entrevista con LA REGIÓN, Paula Verónica Narváez Ojeda (49), psicóloga de profesión, explica que «la idea es recorrer Chile dentro de nuestras posibilidades, no sé si cada comuna, como a uno le gustaría, porque es una tarea titánica, pero sí en cada una de las regiones».

Enfatiza en que es pre candidata presidencial del Partido Socialista, del PPD, Nuevo Trato y del Partido Liberal. «Primero fui precandidata del Partido Socialista con miras a la inscripción de las primarias en la noche del 19 de mayo, en donde se sumaron los demás partidos para haber ido a una primaria legal, que fue lo que ocurrió el domingo pasado, en que no pudimos estar, no porque no hayamos querido sino que no nos dejaron». A la vez agrega: «En el marco de Unidad Constituyente esperamos tener una primaria ciudadana que permita definir una candidatura», señala.

Narváez afirma que no bajará su candidatura y que espera que la DC se abra a una primaria.

«Las voluntades están sobre la mesa y se están traduciendo en el esfuerzo de encontrar un mecanismo que sea esta primaria ciudadana, pero que la tengamos que hacer de manera digital».

Esta semana se debería resolver eso, porque luego viene un proceso técnico para habilitar la primaria digital, «y en eso se nos acabó el tiempo».

Este viernes, la carta de la DC, Yasna Provoste, daría a conocer novedades de cara a la carrera presidencial. Narváez espera «que la Democracia Cristiana defina tanto su candidatura como su disposición de participar en este mecanismo de primaria, y yo estoy tranquila esperando ese momento».

Respecto a las recientes primarias de Chile Vamos y Apruebo Dignidad, estima que «en Chile Vamos eligieron a un continuador de Piñera, es un clon del Presidente, por lo tanto los empresarios salieron a decir que era su candidato, así que no hay donde equivocarse, hay un apoyo claro de la derecha a Sichel».

En el caso de Apruebo Dignidad «salí electo por un porcentaje



importante Gabriel Boric, muy superior a lo que todo el mundo se imaginó, ahora él es el candidato de Apruebo Dignidad, del Frente Amplio y del Partido Comunista, así que es importante que la centro izquierda esté representada».

Del veto del PC, sostiene que «las relaciones quedaron un poco dolidas después de la exclusión que ellos nos hicieron para no estar en la primaria legal, eso fue algo complejo, pero hay que pensar que tenemos que converger en algún momento, porque lo que no puede pasar es que gane la derecha, porque eso le provocaría un daño muy importante a Chile».

En las encuestas Narváez va por la parte baja. «Las encuestas quedan superadas cada vez que hay un proceso electoral, no solo en Chile sino que en otros países, como en Perú, pero sin embargo se siguen usando como instrumentos para generar opinión pública, pero creo que no pueden ser un instrumento de decisión política, la democracia no pue-

de quedar reducida a las encuestas».

La candidata socialista dice disponer de unas 400 medidas «Pero hemos querido destacar las 40 más significativas, haciendo un homenaje al Presidente Salvador Allende y a sus 40 medidas del gobierno de la Unidad Popular. Este programa tiene al menos 3 grandes objetivos, el primero es recuperarnos de la crisis producto de la pandemia, como en salud, economía, educación, empleo

y cultura, que ha sido tremendamente afectada, además de las pequeñas y medianas empresas, y se pondrá un énfasis en los primeros dos años de gobierno».

Reconoce y le preocupa «en esta zona el sector del turismo, que está golpeadísimo, lo mismo el rubro gastronómico».

El otro eje se relaciona con la protección social. «Un Estado que proteja la infancia, la adultez mayor, personas con discapacidad, a las mujeres, a las personas que por muchas razones quedan fuera de las posibilidades de tener garantizados sus derechos», explica.

El tercer eje tiene que ver con las bases de un nuevo modelo de desarrollo, en donde puntualiza que «esto se explica porque en Chile está superado el modelo neoliberal, con eso superamos el pacto social que teníamos, que estaba consagrado en la Constitución de 1980, que va a cambiar, por lo tanto vamos a tener una nueva que va a habilitar un nuevo modelo de desarrollo».

«Mejorar los procesos productivos, hacerlos más competitivos, para eso se debe hacer una fuerte inversión en trabajadores, en innovación y tecnología, además de investigación, y sumar al sector privado en ese esfuerzo, y al mismo tiempo diversificar nuestra matriz productiva, para que no dependamos exclusivamente de un solo tipo de actividad que extrae riquezas naturales, pero no genera valor agregado», dice.

Señala que tiene un programa muy bien pensando, con los mejores equipos técnicos, «aquí hay posibilidad de gobernar, capacidad para hacerlo y la audacia para llevar adelante las transformaciones que se necesitan».

■ Para la región de Coquimbo «se necesita hacer fuertes proyectos de inversión para resolver la crisis hídrica, ha quedado claramente retrasada la inversión en materia de embalses, pero hay que hacerlo siempre con la sostenibilidad ambiental necesaria, pero claramente hay que ponerse al día, además de la reactivación de las pequeñas y medianas empresas que en esta zona han sido bastante golpeadas».

«También debemos hacernos cargo de la crisis de la vivienda con un plan de emergencia, estamos pensando poder habilitar al menos 100 mil viviendas al año, porque tenemos un déficit de 500 mil, en donde hemos planteado algo más a largo plazo», añade.

Veredicto condenatorio por muerte de Daniela, en Las Compañías

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de La Serena dictó veredicto condenatorio contra David Alfredo Espinoza Geraldo, en calidad de autor de los delitos consumados de lesiones graves, lesiones menos graves y amenazas no condicionales en contexto de violencia intrafamiliar. Ilícitos perpetrados en febrero de 2017 en el sector Las Compañías.

En resolución unánime el tribunal -integrado por las magistradas María Inés Devoto (presidenta), Ana Marcela Alfaro y Carlos Manque (redactor)- tras la deliberación de rigor, dio por acreditado tanto la ocurrencia de los delitos como la participación culpable de Espinoza Geraldo en los hechos.

«Se ha resuelto, por unanimidad, absolver al acusado DAVID ALFREDO ESPINOZA GERALDO de los cargos formulados en su contra por el acusador particular de ser autor de un delito de femicidio en la persona de Daniela Reyes Espejo, y CONDENAR al referido acusado como autor de los siguientes delitos: Un delito de lesiones graves en contexto de violencia intrafamiliar, en la persona de Daniela Valentina Reyes Espejo. Un delito de lesiones menos graves en contexto de violencia intrafamiliar en la persona de María Espejo Badillo. Un delito de amenazas no condicionales en contexto de violencia intrafamiliar en contra de Nicolás Andrés Valdivia Espejo», consigna el acta de deliberación.

El tribunal arribó a la convicción, más allá de toda duda razonable, que en horas de la tarde del 26 de febrero de 2017, al interior de un domicilio ubicado en Las Compañías, comuna de La Serena, en el que convivían la víctima, de 17 años, y el acusado, a raíz de una discusión, Espinoza Geraldo la agredió en diversas partes del cuerpo, propinando, entre otros, golpes de pies y puños. A raíz de los gritos, concurrió al lugar la madre de la víctima, quien intentó sin éxito rescatar a su hija, siendo también agredida por Espinoza Geraldo con golpes de puño y empujones. Posteriormente llegó al lugar el hermano de la víctima, quien increpó al acusado, originándose una riña entre ambos, amenazando Espinoza Geraldo con matarlo, exhibiendo lo que parecía un arma de fuego.



Tribunal dio su veredicto contra David Alfredo Espinoza Geraldo, pareja de la víctima, la joven Daniela Reyes (17) por lesiones graves, lesiones menos graves y amenazas en el contexto de VIF...

Respecto a la acusación particular, formulada por la parte querellante, que consideró configurado en la especie el delito de femicidio, toda vez que la pareja del acusado falleció, el tribunal argumentó que legalmente se encuentra impedido de acogerla, debido a que el Ministerio Público nunca formalizó investigación en tal sentido, como exige la ley.

A consecuencia de la agresión, la joven de 17 años resultó con lesiones clínicamente graves, menos graves y leves, consistentes en hemorragia extradural en el parietal derecho, hemorragia en el cerebelo y en el tronco encefálico y hematomas en diversas partes del cuerpo. En tanto que la madre resultó con lesiones de carácter leve.

Asimismo, el tribunal desestimó las alegaciones de la defensa que buscaban la absolución de Espinoza Geraldo, al considerar, en primer término, que «(...) la prueba de cargo fue armónica en cuanto a establecer la existencia de los malos tratos físicos que el acusado ejecutó en la persona de su conviviente, y porque no se acreditó de forma alguna que la muerte de la víctima haya sido provocada por la ingesta de alguna sustan-

cia tóxica equivalente o similar a los carbamatos».

➔ Principio de congruencia

Respecto a la acusación particular, formulada por la parte querellante, que consideró configurado en la especie el delito de femicidio, toda vez que la pareja del acusado falleció, el tribunal argumentó que legalmente se encuentra impedido de acogerla, debido a que el Ministerio Público nunca formalizó investigación en tal sentido, como exige la ley.

«Que, de acuerdo con las conclusiones de la pericia tanatológica evacuada por doña Katia Cabrera, y corroboradas por la perito de la querellante, doña Carmen Cerda, la muerte de Daniela Reyes Espejo se produjo por un edema agudo de pulmón,

cuyo origen es un traumatismo craneo encefálico -el que la doctora Cabrera atribuye a una hiperflexión del cuello o síndrome de sacudida- junto a un traumatismo pélvico o tóraco abdominal, ambos causados por terceros», afirma el tribunal.

«Ahora bien -prosigue-, no obstante lo claro y categórico de estas opiniones médicas, las que por lo demás fueron suficientemente explicadas por profesionales de vasta experiencia en la especialidad tanatológica, no es posible acoger la acusación particular del querellante, en cuanto le atribuye al enjuiciado participación de autor en un delito de femicidio. En efecto, no obstante que el artículo 261 letra a) del Código Procesal Penal autoriza al querellante para plantear una distinta calificación de los hechos, otras formas de participación del acusado, solicitar otra pena o ampliar la acusación del fiscal, extendiéndola a hechos o a imputados distintos, ello es procedente siempre que dichas circunstancias hubieren sido objeto de la formalización de la investigación, lo que no ocurrió en este caso. Además, de manera perentoria el artículo 341 del mismo Código impide a estos jueces exceder en su sentencia el contenido de la acusación, prohibiendo de manera expresa condenar por hechos o circunstancias no contenidos en ella».

«Dicho de otro modo, el que el Ministerio Público no haya incluido ni en la formalización de la investigación, ni en su acusación, el hecho de la muerte de Daniela Reyes Espejo, no obstante haber tenido la posibilidad de obtener antecedentes claros sobre la relación causal entre la conducta del imputado y el resultado lesivo, impide a estos jueces calificar la conducta del encausado como constitutiva de femicidio, por así disponerlo expresa y perentoriamente las normas legales ya citadas, normas que deben entenderse en consonancia con lo dispuesto en el artículo 19 N° 3 de la Constitución, en cuanto a que toda sentencia de un órgano que ejerza jurisdicción debe fundarse en un proceso previo y legalmente tramitado», concluye.

La audiencia de comunicación de la sentencia quedó programada para el próximo martes 27 de julio.

MAGAZINE

diariolaregion.cl

LA REGION

Ganador de última temporada de «Yo Soy» revela que padece grave enfermedad

Nicolás Cid, ganador de la tercera temporada del programa de imitaciones de Mega, «Yo Soy», decidió retirarse del nuevo ciclo del programa que busca 'al mejor de los mejores', debido a que padece una grave enfermedad, la cual mantuvo en secreto por cuatro meses. El imitador del legendario vocalista de Journey, Steve Perry, reveló que tomó esta determinación luego de ser diagnosticado de cáncer, y lo hizo mediante un extenso texto que compartió a través de sus redes sociales.



«Han sido 4 meses viviendo esto en silencio. Cuando volví del receso del programa, estaba contento, por que me había salvado de un accidente y la pausa ayudó a recomponerme para volver con todo a @yosoychv. Se notó en pantalla incluso. Fui a la gala del mejor de la semana y la gané, venía con toda la fuerza. Pero la vida te pone a prueba y bueno, al día siguiente, recibí una llamada urgente de la clínica, indicando que la biopsia debía verla urgente con mi médico, ya que el diagnóstico era cáncer», dijo.

Las sensuales fotos de Camila Andrade

La ex «Calle 7» Camila Andrade, tiene gran popularidad, sumando actualmente 482 mil seguidores de Instagram. En la mencionada plataforma, comparte diversos registros, ya que es usuaria activa, manteniéndose vigente en los medios a pesar de no estar en televisión.

Cabe mencionar que hace un tiempo, Camila hizo noticia tras terminar su relación con una de sus postales, recibiendo a diario una lluvia de halagos de sus fanáticos, pues recientemente posó en sensuales imágenes en lencería.

En la web, la ex Miss Chile cautiva con cada una de sus postales, haciendo un diario una lluvia de halagos de sus fanáticos, pues recientemente posó en sensuales imágenes en lencería.



Ex notero de «Mucho Gusto» vive drama en México tras haber recibido la segunda dosis de vacuna

Uno de los periodistas que fue parte del matinal «Mucho Gusto» de Mega es Álvaro Sanhueza, quien salió en medio de la polémica, pues recordamos que en 2016 fue despedido del programa que en ese entonces era animado por Luis Jara, a quien acusó directamente por su desvinculación.



Ahora, el ex notero hace noticia desde México, donde se vacunó con la segunda dosis de Pfizer, luego de haber sido inoculado con

la primera en Chile. Por esta razón, Sanhueza espera poder validar su segunda dosis en Chile y así obtener el Pase de Movilidad, sin embargo, a la fecha todavía no obtiene respuesta a su interrogante.

Tema del que Álvaro habló con LUN, medio al que señaló: «No existe un sistema que te reconozca que fuiste vacunado en el extranjero. En Mevacuano.cl solo figura la primera dosis que recibí en Los Vilos».

La dura recuperación de Antonella Ríos tras intervención en su rostro

en aquella ocasión.



Ahora, la intérprete de 46 años, publicó un nuevo video en su cuenta de Instagram, en el cual mostró cómo fueron los cambios progresivos en su cara durante los primeros cuatro días post cirugía.

El fin de semana pasado, Antonella Ríos contó a sus seguidores que se había sometido a una cirugía en su rostro, la cual se llama blefaroplastia. Tema del que anteriormente se había referido en el programa «Me Late», donde contó algunos detalles, pues lució irreconocible.

«Me saqué arriba y me saqué abajo del ojo. Es una tendencia que se le llama foxy eyes», dijo la actriz

«Ya han pasado 14 días solamente desde esta intervención. Entendiendo que estoy compartiendo mi testimonio de manera transparente de cómo es este proceso de recuperación pasando por cortes, moretones e inflamación normal para este tipo de operaciones. Siendo el día 14 comienza a desaparecer», señaló Antonella.

HOROSCOPO DIARIO

LA REGION

Aries

El éxito llama a su puerta, no se escorda. Durante toda la jornada estará muy solicitado. Todos querrán contar con su presencia.

Tauro

La relación con los niños será perfecta y si juega tiene todas las posibilidades de ganar.

Géminis

Vigile sus gastos porque hoy se pueden multiplicar sin causa aparente. Le conviene ahorrar un poco para más adelante.

Cáncer

Si entre sus planes figura una boda, hoy es el día más apropiado. También está en un buen momento para iniciar un trabajo asociado con alguien.

Leo

Las relaciones con el sexo opuesto serán ocultas pero muy intensas. Vigile sus acciones porque corre el riesgo de que hablen de usted.

Virgo

How puede aparecer un nuevo amor su vida, pero vaya con cuidado porque a lo mejor se trata tan solo de un espejismo.

Libra

Lo que más le apetece hoy es quedarse en casa, arreglar su hogar y si puede cambiar la decoración. Cualquier mejora que haga le repercutirá de forma positiva.

Escorpión

Puede recibir noticias muy interesantes y quizás la invitación para hacer un viaje por motivos de estudios o de trabajo.

Sagitario

Los asuntos económicos marchan por buen camino. Está en un buen momento para solicitar aumentos o cobrar cantidades adeudadas.

Capricornio

Proveche que la luna hoy se encuentra en su signo para marcarse metas importantes. En 28 días la podrá conseguir.

Acuario

Hoy necesita dedicarse un poco a la meditación. De vez en cuando ya le va bien pensar más que actuar y ahora ha llegado el momento.

Piscis

Hoy pueden existir cambios en su trabajo. No tenga miedo porque su posición se verá reforzada ya que cuentas con el apoyo de personas muy influyentes.

Coquimbo Unido igualó 1-1 con Rangers ayer en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, en un partido que fue parte de la fecha 12 del Campeonato de Primera B.

De todas formas, el equipo aurinegro quedó como solitario líder del ascenso al completar 20 puntos.



EL PIRATA PERDIÓ PUNTOS EN CASA

POR SILVIA RAMÍREZ OLMEDO.

Coquimbo Unido tuvo la oportunidad de sacar ventaja en la tabla del campeonato de Primera B. A primera hora, el otro equipo que disputaba el liderato, Deportes Puerto Montt había caído a manos de Cobreloa, por eso cosechar un triunfo frente a Rangers era importante para el pirata.

Ante los talquinos era un duelo de fuerzas parejas. Lo habían demostrado en Copa Chile, claro que ahora ambos entrenadores tenían la oportunidad de salir con su mejor gente al campo de juego para intentar ganar el partido.

Esta vez Héctor Tapia modificó el once. Salió a la cancha parado con un 4-3-3 que le permitiera estar más presente en el área contraria, y es lo que se vio en la primera etapa donde se propició al menos unas tres oportunidades más de gol aparte de la apertura del marcador que se produjo en el minuto 8' cuando Federico Pezreya empalmó de cabeza un lanzamiento de esquina servido por Jorge Paul Gatica.

Rangers, en tanto, estaba nublado. No hizo un buen primer tiempo el equipo dirigido por Luis Marcoleto. Le costó salir jugando ante la presión de los aurinegros que al defender formaban dos líneas de cuatro cerrando los

pasillos centrales con la presencia de Paredes y Garate.

Y ese puzzle que le propuso Coquimbo Unido fue imposible de resolver para los talquinos que perdieron el balón y terminaron pasando zozobras con un desborde de Harold Salgado por derecha que metió el centro para Paredes en vez de patear al arco y con un balón que recuperó Jean Beausejour, entregó para Garate y éste centró atrás para el ingreso de Aguilera que no pudo conectar.

La última de los piratas fue a los 45'. Un tiro de distancia de Carlos Carmona obligó al portero Jorge Deschamps a estirarse para desviar.

CAMBIOS Y REPLIEGUE

El segundo tiempo de los equipos fue distinto. Rangers salió con convicción en busca de la igualdad y los piratas optaron por replegarse para cuidar el resultado.

Los rojinegros los fueron encasillando en su campo, comenzaron a ganar los duelsos y obligaron a trabajar a Orellana.

Tapia determinó la salida de Garate y Escobar, para reordenarse y comenzar a ganar la pelota en el mediocampo con Manríquez y Marín, pero perdió presencia en el área contraria, ya que no fue el partido de Paredes quien tampoco tiene las características para ir en la refriega con los centrales contrarios.

Rangers adelantó sus líneas, arriesgó y encontró premio a los 61' con un golazo de Alfredo Ábalos que se atrevió a disparar al arco, haciendo una especie de sombrero al meta Orellana quien reclamó que el balón se desvió de un compañero.

Y si bien tras el gol el trámite se emparejó. Beausejour fue más incisivo por izquierda, los piratas nunca encontraron profundidad en los últimos metros, mientras que el elenco piducano tuvo la oportunidad de ganar el partido con jugadas de Sebastián Jaime y el mismo Ábalos, junto al despliegue de Gary Tello mientras estuvo en cancha.

Finalmente el partido se cerró en una igualdad que deja a Coquimbo Unido con 20 puntos, como líder exclusivo del campeonato, pero nuevamente con la interrogante de si decidió el DT cerrar el partido tempranamente para tener que conformarse al final con un empate.

El próximo partido de los aurinegros será otra vez de local, frente a un rival directo como es Deportes Puerto Montt, el martes 27 de julio a las 12:30 horas, duelo pendiente de la fecha 10 del campeonato.

«CORTITA Y AL PIE»



LA «ROJA» FEMENINA CAYÓ POR 2-0 ANTE INGLATERRA EN LOS JUEGOS OLÍMPICOS

La selección chilena femenina tuvo un histórico debut este miércoles en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, aunque el resultado no fue el deseado, ya que el partido celebrado en Sapporo terminó con una amarga derrota por 2-0 ante Gran Bretaña, por la primera fecha del Grupo E.

Las seleccionadas nacionales, con el coraje que siempre muestran en cancha, batallaron contra el poderío físico de las británicas, que dominaron la posesión con una presión alta y avanzando con un juego rápido en la ofensiva.

EL próximo desafío de La Roja Femenina será la madrugada del sábado 24 de julio, a las 03:30 horas nuevamente en el Domo de Sapporo, ante la selección de Canadá.

20

puntos, como líder exclusivo del campeonato, pero nuevamente con la interrogante de si decidió el DT cerrar el partido tempranamente para tener que conformarse al final con un empate.



EQUIPO LOCAL DE RUGBY LOGRA TERCER LUGAR EN TORNEO NACIONAL

Con felicidad y entusiasmo extra, debido al tercer lugar nacional logrado, regresó a los entrenamientos en el Cendyr San Joaquín el equipo regional de rugby bajo las órdenes de su coach.

"Estamos preparándonos para el Torneo Nacional de Asociaciones que se realizará el 28 y 29 de agosto próximo. Además tenemos un proceso de incorporación al rugby, por medio de una clínica deportiva, la cual nos deja muy satisfecho porque nos ha permitido incorporar a catorce chicas vinculadas a otras disciplinas deportivas que se suman al rugby", detalló el entrenador del equipo

Francisco Cisternas, quien ha tenido la posibilidad de ampliar el abanico de opciones para elegir a las seleccionadas.

Respecto a la posibilidad de mejorar el rendimiento deportivo, el experimentado coach nacional, señaló que "hoy tenemos la incorporación de Pier Angela Colombo y a Daniela Rojas, ambas seleccionadas chilenas y pertenecientes a la Asociación Valparaíso, que vienen por un traslado laboral. Es una gran ventaja para el grupo, creo que predetermina un mejor nivel para el equipo".

Ellas se unen a la serenense

Catalina Miranda, también seleccionada nacional, contando con tres jugadores de excelente nivel en el grupo.

El tercer lugar de la Asociación de Rugby de La Serena (ARUSE), logrado en el Torneo Nacional de Asociaciones disputado el recién pasado 26 y 27 de junio, obliga a las regionales, a buscar mejores posiciones en el pódium y a seguir preparándose para el fuerte calendario de competencias, ya fijado por la Federación Chile Rugby que contempla un Torneo Nacional de Asociaciones y un Torneo Nacional

La medalla de bronce en el torneo de asociaciones logró el combinado local que ya retomó sus entrenamientos con nuevas integrantes quienes sueñan con ser campeonas en el futuro.

de Clubes del circuito femenino, para la temporada 2021, el cual se desarrollará de la siguiente forma: TNA femenino - 27 y 28 de agosto, TNA juvenil femenino - 23 y 24 de octubre, TNA femenino - 23 y 24 de octubre, TNC femenino - 4 y 5 de diciembre.

Humberto Suazo:

«Chupete» se siente feliz en el equipo granate y en la ciudad de los campanarios junto a su familia, por eso se esfuerza en retribuir el cariño a punta de goles y asistencias, señaló.

"Tuve una lesión que me tuvo fuera por seis semanas sin actividad, pero me sirvió para fortalecerme en otros sentidos, amínicamente, estar más con la familia", señaló Humberto Suazo, figura en el partido donde Deportes La Serena logró dar vuelta un marcador adverso e imponerse por 4-3 a Palestino en La Portada.

«LA SERENA SOLO ME HA DADO ALEGRÍAS»

Su rostro denotaba cansancio, pero también felicidad, por lo que viene logrando el equipo y el mismo delantero, que a sus 40 años no para de entrenar con miras al desafío que enfrentan fecha a fecha en el campeonato.

"Es una motivación para mí a los 40 años seguir preparándome bien para las exigencias que se vienen cada fin de semana", expresó "Chupete", agradeciendo que la excelente actuación lograda ante el cuadro árabe la pudiese ver en vivo su familia que asistió al estadio para acompañar al atacante en un homenaje que le hizo el club al cumplir un año con la camiseta granate.

"Se dio todo. Que me pueda ver mi familia, que mi hijo "Chui" me vea en persona, lo mismo con mi hijo que se va a México a estudiar. La Serena solo me ha dado alegrías a mí y mi familia, por eso solo me queda retribuirle el cariño con lo mejor que se hacer, goles y asistencias", precisó el "26" papayero.

En el Campeonato Nacional 2021, Humberto Suazo registra un total de 11 partidos jugados, totalizando 916 minutos en cancha y comenzando como titular en cada uno de ellos.

Ha marcado 2 goles y registra un total de 7 asistencias, siendo esta su característica principal dentro del equipo que dirige Miguel Ponce.



LA REGION ECONÓMICOS
PUBLICA TU AVISO POR SOLO \$3.000
 Dr. Marín #280B | Coquimbo PROPIEDADES - ARRIENDOS - VEHICULOS - EMPLEOS - GENERALES

SE NECESITA CHOFER
 licencia A1 para colectivo en línea Sindempart Contacto: 988464028. (21/07)

NECESITO CONDUCTOR
 para colectivo Línea 21, Tierras Blancas, con experiencia. Cel. 9 9695 3520. (16/07)

COMPRO EQUIPO generador eléctrico nuevo o con poco uso, idea mono y trifásico de unos 8 a 10 ml watts. Llamar para dar detalles a 99 161 4848. (17/07)

VENDO SITIO con pieza, luz y agua, papeles al día, al costado derecho de la cruz del tercer milenio. fono: 987643137. (16/07)

EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES DE LA REGION DE COQUIMBO, NECESITA:

PERSONAL DE ASEO PARA CONDOMINIOS Y EDIFICIOS CORPORATIVOS.

INTERESADOS ENVIAR ANTECEDENTES A: postulabbi@gmail.com (20/07)

VENDO CASA sector centro 3 dormitorios, 2 baños en la casa y en el patio cabaña nueva con cerámico y baño, sin subsidio. fono: 987643137 (16/07)

SE VENDE campana de cocina mademsa slim M-60 inoxidable \$65.000, equipo de música Philips pequeño \$25.000, estufa eléctrica somela \$30.000, estufa a parafina \$20.000, aspiradora sindelen 2000 watts \$30.000, generador nuevo sin uso 12 R1000, marca Krafter 220 volt. 800 watts a gasolina \$250.000, refrigerador Whirlpool 2 puertas grande

\$120.000, lavadora mademsa 6 kilos \$50.000, lavadora LG 7 kilos \$60.000, refrigerador mademsa chico 1 puerta \$85.000, horno chico \$15.000, horno grande \$25.000. Tratar en Balmaceda 212, entre Pinto y O'higgins Coquimbo centro. Fono WhatsApp +56953744004. (14/07)

ABOGADO. Divorcios, Alimentos, Visitas. Medidas de protección, Violencia intrafamiliar. Despidos. Juicios Ejecutivos. Tercerías. Quebras. Escrituras, etc. Asesórese con quien realmente sabe. Primera consulta gratis. Atención por video llamadas o presencial. Fono.: +569989046. (22/07)

VENDO CASA Avda. Alessandrí con Los Copihues, pasaje Los Olivos n° 1966, 4 dormitorios grandes, living comedor, renovada, ampliada, balcon a la calle., además se venden 2 puertas de madera de alerce. Fonos: 9-36303451 o al 9-33833740. (14/07)

SE VENDE CASA ESQUINA sector La Cantera Alta, Calle Gustavo Cuevas, 300 mts2 aprox., cerca de colegios, supermercados, Outlet, locomoción a la puerta, para mas información comunicarse con Don Carlos Avila al fono: 975559404. (22/07)

MAESTRO SERGIO PEREZ, ofrece sus servicios de maestro pintor, albañilería, estudio y terminaciones. También sus servicios de guardia o sereno. Llamar al 954859343. (22/07)

MAESTRO OFRECE SUS SERVICIOS en soldadura, carpintería y pintura, trabajo garantizado, presupuesto gratis. Tratar con maestro Sergio al fono: 995930307. (22/07)

PUEBLO LOS CHOROS

Bonita casa 110 m2, 4 habitaciones, living comedor, cocina americana, baño, bodega, quincho mirador. Excelente ubicación, luz, agua, amplia terraza. (terreno 450 mts2). Árboles frutales. Valor \$ 65.000.000. Cel +56 95607 1528. (10/07)

SE VENDE CASA.

frente a edificio de calle O'sandón, en Gerónimo Alderete 41. Casa consta de 4 dormitorios , 2 baños, amplio living comedor, cocina amoblada, quincho techado, bodega y entrada auto techada, en \$86.000.000, con facilidades de pago.

Llamar al 9 92319988
512318955.

SERVICIOS VETERINARIOS a domicilio en Coquimbo. Cirugías, vacunaciones, desparasitaciones, diagnósticos, asesorías. Teléfono: 93565203. (10/07)

SE VENDE PROPIEDAD



218 mts cuadrados. Esquina Infante con Colón, en La Serena, en muy buenas condiciones. Podría servir bien para oficinas y otro destino comercial. Llamar al 991614846. (26/06)

SE VENDE MAUSOLEO, Cementerio Municipal, 4 nichos más huera. Fonos: 961971094 - 930076916. (22/07)

PUBLIQUE AQUÍ

ARRIENDO CASA en Coquimbo año corrido, presentando documentos a pedir, llamar al 9 97613715. (22/07)

SOY MADRE SOLTERA, me considero emprendedora, esforzada, honrada y trabajadora. Me ofrezco para hacer aseo en casas, departamentos u oficinas. Cuento con recomendaciones y referencias en Coquimbo. Susana fono +56978491199. (17/07)

VENDO CASA

PROPIETARIO VENDE CASA CON POCO USO DE OCASIÓN, ES UNA VIVIENDA, CERCA DE SUPERMERCADO Y COLEGIO, DOS PISOS, ALBAÑILERIA, DOS BAÑOS, FRENTE A PLAZA, EN CALLE TOFALO AMENABAR 531 LOTED LOS CLARINES, SINDEMPART, COQUIMBO, 1.700 UF. ENTREGA INMEDIATA.

WHATSAPP +569
98956860

ATENCION KINESIOLOGICA rehabilitación respiratoria niño y adulto, rehabilitación musculoesquelético y traumatológico, masajes de relajación y desconstruccionales, valeria pasten. fono: 976290036. (22/07)



PARA GOLOSOS

Salón de té «J.I.»

Borgoño 493, entre Aldunate y Pinto, ofrece Té, Café, Bebidas, sabrosos completos, churrascos, hamburguesas, y el tradicional sándwich Barros Lucco.

(Juanita Iris, socia Cámara de Comercio Coquimbo)

Se compra tableros OSB

o terciado estructural 15mm usados. Fono + 56993695418

SE VENDE CASA sector Parte Alta, Coquimbo, consta de 2 dormitorios, living comedor, cocina, baño, hall. Interesados llamar a los fonos: 961971094 o al 930076916. (22/07)



NEBULIZADORES TERMOMETRO DIGITAL- INFRARROJO FAJAS 4 BANDAS MUÑEQUERAS - TOBILLERAS INSUMOS MEDICOS BOTA INMOBILIZADORA (REEMPLAZO DE YESO) CABESTRILLOS - RODILLERAS SILLAS DE RUEDAS BAÑOS PORTATILES - (BURRITOS) BASTONES (MULETAS) EJERCITADOR PULMONAR

LLEVAMOS TU PEDIDO A CASA +569 8246 0676 + 569 31303673

ANIBAL PINTO N°1552 LOCAL N°20 - COQUIMBO FACEBOOK: ORTOPEDIA MAS SALUD

www.ortopediamassalud.cl

FARMACIA PERALTA
DEBIDO A LA PANDEMIA COVID 19 FARMACIA PERALTA LLEVA A LA PUERTA DE TU CASA TUS REMEDIOS.
HAZ TU PEDIDO VIA WHATSAPP AL: +56 9 91460207
D LLAMA POR TELÉFONO 51 2 321000. Y RECIBES TU PEDIDO EN MENOS DE 24 HORAS...
 Tenemos los mejores regalos para tu enamorado(a) este 14 de Febrero

Santa Rosario Ltda.

AVISOS VENDE

6.500 UF, Parcela 7.300 mts2. Completamente plana, Vegas Norte, 5 cabanías piscina pozo de agua empalme eléctrico, servicios de baños, ideal proyecto turístico, se permuta por propiedades.

\$250.000.000, 24 hectáreas, producción de Olivos, árboles frutales, agua de pozo, hermoso paisaje, sector Fray Jorge, luz y agua vertiente. Con casa de tres dormitorios y un baño más bodega.

\$25.000.000. Terreno 5.000 mts2, se encuentra en pendiente, Condominio Cerrado Estancia La Vánila, sector Ceres, facilidades de agua y luz.

1.550 UF. Departamento sector Islón, muy cercano centro La Serena, tres dormitorios, un baño, se-

guridad 24 hrs. Estacionamiento y bodega.

3.200 UF departamento, 1r piso, sector Larrain alcalde 3 dormitorios 3 baños cocina living comedor 80 m2.

3.800 UF departamento, 2 piso, sector Larrain alcalde 4 dormitorios 3 baños cocina living comedor 127 m2.

4.500 UF departamento, 3r piso, sector Larrain Alcalde, 5 dormitorios 4 baños 4cochina living comedor 127 m2.

3.700 UF departamentos 1 y 2 pisos, sector Larrain Alcalde, 4 dormitorios 3 baños

2.900 UF departamento 3r piso, sector Larrain Alcalde, 2 dor-

miritorios 2 baños.

\$80.000.000 terreno 5000m2 sector Encomendero cerro grande

2.500 UF oficina 212 edificio Don Oscar 46,7 m2

\$85.000.000 parcela 5000m2 sector fundo Loreto los nogales con casa de 120 m2 aprox 3 dormitorios 2 baños, bodega, linda vista, accones de agua. -

\$65.000.000 casa sector Sindempark Coquimbo, 3 dormitorios 1 baño, 52m2 construidos y 173m2 terreno. -

\$75.000.000 local comercial sector Las Compañías La Serena 230 m2 local comercial oficinas baños estacionamientos.

\$185.000.000 sector población romeral con Gabriel González 3 dormitorios 1 baño.

ARRIENDOS ▶

\$70.000.000 Departamento 8 piso, Cisternas con los Arroyanes 67 m2, 3 dormitorios, 1 baño, logia, terraza, estacionamiento, bodega, condominio doña Virginia.

\$24.000.000 parcela 5000m2 ingreso por sector Quilcan km 15

\$90.000.000 casa sólida 1 piso 2 dormitorios 2 baños lavandería 90m2 construidos

Estacionamiento techado 2 autos

10.000 UF Casa sector peñuelas regimiento Arica, emplazamiento 766 m2, construcción de 258 m2, tienen 4 dormitorios 3 baños, sala de estar, lavandería, cocina, living comedor amplios.

Además, tiene un depto. Independiente con 1 dormitorio 1 baño cocina.

\$600.000 casa 2 pisos sector Ulricksen la arboleda 4 dormitorios 3 baños lavandería, sin muebles año corrido, estacionamiento.

\$1.000.000 terreno con 5 cabanías, quincho, piscina, acceso ruta 6 norte sector vegas norte, calle Las Dunas La Serena ideal proyecto turístico y para servicios.

12 UF departamento segundo piso sector Larrain alcalde 4 dormitorios 3 baños 94 m2 gastos comunes aprox 3,7 UF.

16 UF departamento tercer piso sector Larrain Alcalde 5 dormitorios 4 baños dúplex gastos comunes aprox 3,8 uf.

12 uf oficina centro la Serena edificio Don Oscar 46m2 1 baño recepción y 2 pisos.

\$270.000 Departamento Regimiento Arica, tres dormitorios, un baño.

FONOS  68361905-92492146

VENDO SITIO EN PEÑUELAS

1.260 mts2 aprox. Hermosa vista Mejor barrio residencial.

Cel: 9-92211894

SE VENDE

CASA amplio terreno en Avenida Islón, primera línea sector altamente comercial. Excelente oportunidad \$ 120.000.000.-Terreno de 900 mts2, 11 mts de frente por 75 mts. de fondo. Aceptaría otra propiedad en parte de pago.

Solo interesados, llamar Cel 9 7513 0552

VENDO

O arriendo a empresa o profesionales casa esquina en La Serena. Muy buen estado. 200 metros de construcción. Ubicación Colón esquina Infante.

99 161 4848 991614846



LRP PROPIEDADES COQUIMBO IV REGION

FONOS: 512-260550 - 987842897.

DEPTO. séptimo piso Portal Marino, Copihues con Alelles, liv, comedor, 2 baños, 2 d. cocina terraza, estacionamiento, piscina, cancha tenis

PUNTA MIRA NORTE, calle Francisco Diaz n° 2560, 3 dormitorios, 2 baños, living comedor, cocina más negocio estable, entrada de vehículo

Departamento N° 401, frente a Santa Isabel (ruta 5). 2baños, 3 dormitorios, cocina, lavadora, estacionamiento, bodega, piscina, living comedor, terraza, amoblada UF 3200.

Sindempar-Portal Marino. Departamento Los Copihues 370, piso 9, 2 dorm., 2 baños, terraza cerrada, bodega, estacionamiento, piscina y cancha de tenis.

PUNTA MIRA NORTE, pasaje Angel W. con Ernesto Marin n° 320, Sector los Na-

ranjos

SECTOR SINDEMPART Pedro Bergeret n° 701, 4 Dormitorios, 2 baños, 2 cocinas, de dos pisos, estacionamiento 3 vehículos, lavandería y bodega.-

COQUIMBO CENTRO PINTO METROS DE CALLE LASHERRAS, 2 VIVENDAS 110M2 CU CALLE BORGUÑO AL LLEGAR A CALLE PINTO 1.050MT2, 4 DEPARTAMENTOS INTERIOR. ACEPTO OFERTA

LA CANTERA PAPA SAN VALENTIN 2, AL LADO JARDIN INFANTIL, BUEN ESTADO, 4 DORMITORIO, ENTRADA DE VEHICULOS, PATIO, \$ 60.000.000 CANTERA ANTIGUA, 4 DORMITOIOS, LIVING COMEDOR, COCINA, BAÑO, EN OFERTA

EL LLANO Población Juan Rodolfo Marin, Pedro Pablo espinoza #377, 4 dormitorios.

VILLA DOMINANTE PARA LOCAL COMERCIALES, ENTRADA VEHICULOS, 310M2, FRENTE AL LIDER. CALLE LOS NOGALES

LA SERENA EN PLENO CENTRO HISTORICO, CALLE BRASIL 260, 1170 M2, 22.000 UF, ACEPTO OFERTA, ESPECIAL PARA COLEGIOS, RESIDENCIAL, HOTEL, HOSTAL,

LOCALES COMERCIAL O NEGOCIOS

EXCELENTE DEPARTAMENTO, CERCA DE SUPERMERCADO, BALMACEDA 6.000, COMIENZO DE LA PAMPA, 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS, LIVING COMEDOR, TERRAZA, ESTACIONAMIENTO, 4º PISO, OFERTA

- Serena, sector Aeropuerto al este Parcela 5000 m2. Facilitad luz, precio oferta. Alfalfares. Venta Casa en Serena, calle Ernesto Peñafiel 801, entre Larrain Alcalde y Gabriel González Videla.

TERRENO en calle Balmaceda n° 3388, 1892 mts2, al llegar a 4 esquinas. Buen precio.- PARCELA frente aeropuerto n° 47. Loteo 4, Ceres, La Serena.

VALLE DEL ELQUI Parcela en Puertas del Sol, sector Valle de Elqui 5000 m2, en el Km 15, Parcela 48, electricidad, agua pozo para empalmar.

- **PARCELA valle de Elqui**, en Chiguazu 5.100 mts2, km. 14, pasado las rocas del Elqui.-

SECTOR LA RINCONADA - 949112292 Casa terreno 500 m2. Pandereta. 3 dormitorios 1 baño, cocina, lavandería, liv-comedor. Estacionamiento

SECTOR HERRADURA, Avenida El Panul 444 - Excelente vista. Terreno 800 m2. Entrada vehículo. Casa 132 m2.

SECTOR ESTACION Lider La Serena. Avenida Islón. Calle Oscar Quiroz Morgado 1870, Avenida Islón. 3 dorm. Liv-comedor, Cocina, Baño. Estacionamiento

Terrenos

CAMINO A PUNTA DE CHOROS, SECTOR LLANO, 200 HECTAREAS

TERRENO DE 100 HECTAREAS

SECTOR EL SAUCE 3,2 HECTAREAS, BUEN PRECIO

LA HERRADURA ALTA, EXCELENTE VISTA A COQUIMBO, AL LADO RUTA 5, 3,9 HECTAREAS, GRAN OFERTA 18.500 UF

En la versión del año anterior, la Región de Coquimbo se adjudicó más de 900 millones de pesos, con los que se financiaron más de 96 proyectos e iniciativas culturales.

Fondos Cultura 2022 entregará cerca de \$ 30 mil millones para apoyar la reactivación del sector cultural

Los Fondos Cultura, iniciativa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, lanza su convocatoria 2022 con un histórico presupuesto que beneficiará la reactivación y recuperación del sector cultural y artístico. Se trata de cerca de \$30 mil millones que serán entregados a través de los seis diferentes fondos y 55 líneas, lo que representa un crecimiento de un 19% de los recursos respecto a la convocatoria anterior.

La ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Consuelo Valdés, sostuvo que "para esta versión estamos entregando el financiamiento más alto de la historia de Recursos Cultura en 30 años".

Francisco Varas, seremi de las Culturas de la Región de Coquimbo expresó que "esta iniciativa es una tremenda noticia para las trabajadoras y trabajadores de las culturas de nuestra región, ya que en la convocatoria del año pasado se entregaron cerca de 921 millones de pesos, una cifra histórica que permitió el financiamiento de más de 90 actividades e iniciativas artístico culturales y

que, además, significó un apoyo económico importantísimo para los artistas, cultores y gestores afectados por la crisis de la pandemia".

El Fondart Nacional y el Fondart Regional entregarán \$4.615 y \$6.525 millones, respectivamente. El Fondo del Libro y la Lectura \$4.246 millones, el Fondo de la Música \$2.630 millones, el Fondo Audiovisual \$6.012 millones y la segunda versión del Fondo de Artes Escénicas (AAEE) \$3.041 millones. Por su parte, mediante las Becas Chile Crea se asignarán un total de \$1.634 millones.

Énfasis y novedades de la convocatoria 2022

Entre las novedades para la reactivación y recuperación del sector y la descentralización de los recursos se encuentra la implementación -en todos los fondos- de una línea de Economía Creativa. El objetivo es financiar proyectos colaborativos y asociativos con el fin de fortalecer los distintos eslabones de la cadena cultural y nivelar las brechas

sectoriales, territoriales y de género existentes actualmente. Además, se incrementarán los montos máximos en algunas líneas para inyectar una mayor cantidad de recursos a las iniciativas postulantes.

En relación a las brechas de género, el propósito es profundizar y consolidar los resultados de la versión 2021, en el que más de la mitad de los proyectos y recursos fueron destinados a proyectos liderados por mujeres. Para la presente convocatoria, por ejemplo, el Fondo Audiovisual contempla cuotas para proyectos escritos y dirigidos por mujeres en líneas de largometrajes, cortometrajes web series y videojuegos. En el Fondo del Libro, al menos el 50% de los recursos distribuidos tendrán que ser asignados a mujeres (líneas de Creación, Investigación y Becas Chile Crea), al igual que en el Fondo de la Música para Becas Chile Crea y Producción de Registro Fonográfico. En el caso de Fondart Nacional, se incorpora una cuota del 50% de los proyectos seleccionados que tendrán que ser asignados a mujeres en

las líneas de Artes de la Visualidad, Arquitectura, Artesanía y Diseño (en las modalidades de Creación e Investigación).

Entre las mejoras de la convocatoria 2022 se cuenta la eliminación de la instancia de jurado para la selección de proyectos en el Fondart Nacional y Fondart Regional, estableciendo que ahora serán los comités especialistas quienes realicen la evaluación y selección de las iniciativas. Además, se implementará una nueva pauta de evaluación para proyectos Beca Chile Crea de todos los Fondos, añadiendo indicadores objetivos y criterios cualitativos que se relacionen a los logros de la iniciativa.

Las postulaciones estarán disponibles desde este miércoles 21 en www.fondosdecultura.cl, sitio en el que se podrá encontrar toda la información respecto a los seis fondos y sus 55 líneas disponibles.

En estos 30 años los Fondos Cultura han entregado más de \$362 mil millones a cerca de 47 mil proyectos culturales y artísticos. Estos recursos han sido fundamentales.

DABED

DESDE 1966 | *Es Otra Casa...*



BENAVENTE 516 - LIBERTAD 71
PADRE DAMIAN HEREDIA 915 / OVALLE
COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA
LOS ALAMOS 601 / SINDEMPART - COQUIMBO
AMABLE DEL CANTO 230 / SALAMANCA

